

## LOS SUCCESOS DE PORTUGAL

### EN CUENCA

Amor, eterno amor...—Hazañas de los «carbonarios».—D. Miguel de Portugal.—Los deportados, generosos.—A América.—Gente de picaros.—Una función benéfica.—Más deportados.

Dejemos al alférez Alves de Campos relatar sus curiosas aventuras, é internémonos en el campo del amor, del eterno amor...

Allá en el poblado de Santo Fhirso, cerca de Oporto, una pareja conyugal era feliz. Pero el tiempo, siempre cruel, comenzó a sembrar de lágrimas un hogar humilde, santuario de la fe más acendrada. Y fué la causa legitimista cuna de sinsabores y de amarguras, de persecuciones y sufrimientos.

Un día, no ha mucho, figuró el joven esposo en la lista de deportados; y su manifiesto era bien patente, y ha poco llegó hasta aquí.

Fué el lar abandonado sepulcro de todo afecto, desde entonces, cuando de él se olvidara para guarecerse bajo la bandera blanca y azul. Y la esposa amante, que siempre le esperó, debió tener fatal presentimiento.

Sin escribirse algunos meses, uno y otra creyeron fenecidos, y cuando ayer, desde el Gobierno, se transmitió el orden de ceder un barco para los proscriptos que quisieran atravesar los mares, nuestro hombre se alistó de los primeros para el Nuevo Mundo, tal vez á ahogar en aquellas tierras vírgenes el llanto de una luna de miel no consumada.

Una confidencia hizo saber á la esposa que aquí se hallaba.

—¡Oh, si pudiera ir!  
Mas no había recursos. ¡Y estaba tan leíto! Pero una fortaleza de amazona la confortó.

—Amor, eterno amor...  
Andando, familiar, por bosques y poblados, por selvas y caminos, pudo llegar á Tuy. En la estación, una turba de deportados tomaba el tren. No vaciló. Contó su situación á los compatriotas, y éstos, que sabían la fuerza de un cariño, la fueron ocultando á los revisores.

Y así un pueblo y otro, Madrid y, por fin, Cuenca.

Yo la vi, al descender del vagón, sin conocer el caso. Sólo pude preguntarme: Una mujer sola, joven y bella, y deportada; ¿qué será?

De un tinte mate, ligeramente pálido, era su rostro fino.

—¡Y más simpática! ¡Y más contenta!  
—¿Está mi esposo?—fué su primera pregunta, dando el nombre de aquél y sus apellidos.

Contéstosela que sí. Mas era tarde (las doce de la noche), y dormía con todos los deportados. Había que esperar al día siguiente y alojarla en una posada mientras.

No se inmutó, esperando el día feliz, y siguió adelante, la última en la fila de los proscriptos. Segulla de cerca.

La luna, blanca, y el cielo, intensamente azul, ponían nimbos de misterio en las callejas solitarias por donde la turba de emigrados ascendía entre el monótono crujir de sus pisadas. Luego quedó sola con un gulo. Echó al brazo el hato breve que llevaba, y sólo distinguió ya su delantel blanquillo, que formaba *pendant* con su rostro diminuto, lindo y pálido al rayo de la luna.

La curiosidad me hizo avanzar un poco. Ella se detuvo y abrió una puerta. Un letrero decía arriba: «Posada de las Animas.» ¡Qué hermoso título! pensé. De las ánimas, que lloran y que esperan siempre; de las ánimas, que en las noches calladas como ésta sueñan con un resurgir del nuevo día.

Y un él estará pensando en el recuerdo de las medias mieles, en el infortunio y en los amores muertos, en las lejanías de América. Y ella allí, tan cerca, esperando la nueva luz para estrecharle en sus amantes brazos.

«Posada de las Animas.»  
¡Amor, eterno amor!

Un emigrado acaba de recibir una carta fechada en Oporto el día 23. Es de su esposa, Rosa Pinheiro de Castro. En trazos sentidos le dice que los días anteriores ha sido volada su casita por los «carbonarios», que colocaron una bomba de dinamita. Le recomienda resignación y le expresa que se halla muy triste, presumiendo que un día la hagan desaparecer.

Los oficiales deportados en ésta Sres. Montanha y Alves Campos han escrito una extensa carta á D. Miguel de Portugal, detallándole la caridad de este noble pueblo y haciéndole saber el estado de espíritu de los leales. Casi todos los desterrados que aquí se hallan son migueleños, y, según me dicen, es la causa realista que con más partidarios cuenta en Portugal.

Suponen los de aquí que Paiva Couceiro tiene su residencia en unas montañas próximas á la frontera.

Anteayer se verificó el entierro de un guardia civil. Tal es la simpatía que ese benemérito instituido inspira á los portugueses, que todos formaron parte del cortejo fúnebre, lo que fué visto con admiración por el pueblo.

Se ha recibido una orden del ministerio de la Gobernación para que se alistén cuantos deportados deseen ir á América, cuyos gastos sufragará el Gobierno. Se han inscrito varios. No se sabe el día ni en qué vapor partirán.

Como acontece siempre en toda guerra, entre los elementos, pacíficos en su mayoría, que han llegado, se hallan también algunos tahures, si bien no ejercen su «profesión». A

uno de éstos le vi ayer hacer «sublimidades» con las barajas.

—¿Qué carta quiere usted que salga?—me decía.

—El tres.

—Pues el tres, á las cartas que usted desee. Y, efectivamente, aquello era una preciosidad de «limpieza» en las manos. ¡No se veía la baraja entre sus dedos! Lo malo es que enseñaba á todo el mundo la «profesión».

Anoche se celebró una función á beneficio de los portugueses en el Circo de las Delicias, organizada por la Prensa local. Asistió lo más florido de la población.

Los portugueses cantaron algunas canciones populares en la pista. No hubo el más mínimo incidente. Se hablan adoptado precauciones. Recaudáronse 284,85 pesetas, que se repartirán hoy.

Acaban de llegar 27 emigrados más. Hay muchos distinguidos.

El orden es absoluto. Se disfruta una temperatura agradabilísima.

LUIS ASTRANA MARIN.  
Por tierras de Castilla (Cuenca), agosto de 1912.

## INFORMACION TELEGRAFICA

### Una detención.

LISBOA. Ha sido detenido D. Carlos López, antiguo médico de la Escuela Militar, por sospechas de conspirar contra el régimen.

Explosión de una bomba.

LISBOA. Un soldado que transitaba por la Avenida de la Libertad dió con el pie á un objeto colocado en el borde de la acera, que resultó ser una bomba. El artefacto estalló y el soldado resultó gravísimamente herido.

### DESDE MELILLA

## LA PAZ SE AFIRMA

### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Boda de un cabo de kabila.  
MELILLA. (Jueves, noche.) En el poblado de Atlaten se ha celebrado con gran pompa el casamiento del cabo de kabila Si Mohan Ben Mohatar.

Es muy joven todavía y se ha distinguido siempre por su gran amor á España, demostrándolo combatiendo á nuestro lado con gran ardor, por lo que fué condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Militar.

La novia es una agraciada mora de afable trato. Es hermana del moro adicto Ben Chelra.

A la ceremonia han concurrido muchos indígenas de Beni-Bu-Yahi y Beni-Bu-Ifrur, y el general del territorio, Sr. Espinosa, con su ayudante y Estado Mayor y algunos oficiales.

Corrieron la pólvora policías indígenas de Caballería, y después se sirvió á los invitados espléndida comida y se organizó un baile.

El nuevo matrimonio ha reunido, en metálico y regalos, 528 duros.

El general López Herrero.  
Procedente de la Península ha llegado el general López Herrero.

Marchará en breve á hacerse cargo del mando del territorio de Nador.

Llegada del Checha.  
En el mismo vapor ha llegado el kaid de Quebdana Mohamed El Checha.

Se muestra agradecidísimo á las muchas atenciones de que ha sido objeto en Madrid.

Licenciamiento.  
Esta mañana han llegado 900 soldados, comenzando esta misma tarde el licenciamiento.

Tranquilidad.  
Reina absoluta tranquilidad en todas las posiciones.

Siguen las sumisiones.  
MELILLA. (Jueves, noche.) Mañana se verificará el acto de sumisión más importante de cuantos se han registrado hasta ahora.

Esta tarde fué avisado con anticipación el general García Aldave de que importantes kaides de Beni-Bu-Yahi trataban de hacer acto de sumisión ante su autoridad.

El general Jordana, acompañado de sus ayudantes, marchó en automóvil á la alcazaba de Zeluán.

Momentos después llegaba, con lucida comitiva, el más prestigioso kaid de Beni-Bu-Yahi, llamado Si Mohatar El Azmani, kaid de la fracción de Ulad Atman.

Entre sus acompañantes figuraban el fakir Allal y el cherif Si Abdalal.

Después de saludar ceremoniosamente al general Jordana, le han dicho que venían á ratificar lo pactado con dicho jefe en 30 de julio, ante el capitán general.

Dicen que quieren demostrar con dicho acto sus deseos vivísimos de que la paz sea firme y duradera.

Como el prestigio de dicho kaid es muy grande, al acto se le concede en Melilla gran importancia, creyéndose que tendrá suma trascendencia para el porvenir.

Mañana asistirá al acto, para dar de él amplios detalles.

Los que marchan.  
Ha comenzado esta tarde el embarque de soldados licenciados, cuyo relevo llegó por la mañana.

En el muelle estuvieron, para despedir á los expedicionarios, el capitán general y otros jefes.

Durante el embarque, las bandas de música de los regimientos de Cerifola y Melilla tocaron alegres composiciones.

Al desatracar el vapor, los soldados han dado muchos vivas á España, al Ejército y al general Aldave.

### CEDULAS PERSONALES

## ¡EL ÚLTIMO DÍA!!

Lector: ¿has sido tan venturoso que tuviste que esperar al último día del plazo concedido para proveerte de la cédula personal, sin más recargos que el municipal y el especial, es decir, ¡el noventa por ciento! en números redondos?

Pues si no es así; si fuiste previsora y te libraste de las molestias de una cola pintoresca y animada por demás, lee estas cuartillas que un queridísimo compañero me deja sobre la mesa de redacción.

Es un documento interesantísimo, digno de quedar grabado en mármoles y en bronce, si no para conocimiento y enseñanza de las generaciones venideras, para vergüenza de las presentes.

Así no se te ocurrirá nunca dejar ese cumplimiento de tu deber ciudadano para última hora.

Como no tengo á mano asunto *epitafio* para una *Veraniaga*, transcribo aquí lo que mi inseparable compañero dice:

«Salgo de mi casa desesperado y jadeante. ¡El último día! ¡Las cinco y media de la tarde!»

—Guardia—le digo al primero que me encuentro en la calle—, ¿sabe usted en dónde se expenden las cédulas personales del distrito de Palacio?

—En la calle de Lavapiés, núm. 15.

—¿Está usted seguro?

—Ya lo creo!

—¡Aprieta! ¿De modo que los vecinos de la calle de Ferraz, Marqués de Urquijo, paseo de la Florida, Fuente de la Teja, etc., han de ir á la clásica calle del clásico Lavapiés? ¡Les pondrán un tren!»

—No sé. En cambio, los que viven en este distrito del Hospital habrán de ir, probablemente, á la Guindalera ó á Puerta de Hierro.

—Pues ¡viva el orden!»

—Muchas gracias.

—¿Por qué me da las gracias?

—No ha vitoreado usted al Orden Público?

—Lo que he querido decir es: ¡Viva el desorden municipal!»

—¡Ah!

Y á las seis de la tarde me encamino á la calle de Lavapiés.

Hacia el número 12 hay una cola enorme; pero no es ésta á la que tengo que pegarme hasta que me despegue el calor... ó la desesperación, sino á otra que está más abajo... ¡Horror! La cola en la que yo debo ser anillo ó vértebra tiene la cabeza en la puerta de un tenducho y sus extremidades llegan á la esquina de la calle de San Carlos.

¡Dios mío!, exclamo ahito de terror... ¡Voy á estar ahí de plantón hasta que esta cola se disuelva!

—¿Quién es el último?—pregunto resignado.

—¡Servidora!—me contesta una buena mujer, gorda, chata y desgreñada, que lleva dos criaturas de la mano.

Es la cola la representación de todo linaje de tipos de todas edades y cataduras, desde la señora remilgada que se toca con un sombrero de la industria doméstica, hasta el mozo de la plaza de la Cebada que deja un tufo á vino y á verduras que echa para atrás...

—¿Señor! ¿Por qué me has abandonado?, me atrevo á decir al contemplarme envuelto en aquel espantoso desorden de clases, de gritos de protesta, de aromas... ¡Todo en medio de la calle!

—¿Trae usted el contrato?—me pregunta mi vértebra adjunta.

—No, señora—contestó indiferente.

—¡Ay, hijo, pues ha perdido usted el viaje! Ante aquella advertencia *maternal* de mi arrimada á la cola me turbo un poco. Sin embargo, agradezco el consejo y el pronóstico... Me palpo los bolsillos de la americana y saco la cartera; en ella está la cédula del año pasado.

—¿No bastará con exhibir la última cédula?—arguyo, blandiendo triunfante el documento de identidad.

—¡Cá; no, señor!—añade un tercero—.

Hay que traer el padrón, el contrato de inquilinato, la cédula vieja...

—La fe de bautismo y un *certificado* de buena conducta, ¿no verdad?—gruñe una vendedora ambulante, que ha dejado en el arroyo la cesta de las verduras.

Confieso que estas buenas gentes, con sus advertencias, han invadido de toda suerte de temores mi ánimo. Pienso aterrado si habré perdido el viaje á la calle de Lavapiés y la estancia, que ya lleva una hora larga de duración.

De improviso se levanta un clamor en la fila... La protesta se va manifestando...

Del local-expenduría salen de vez en cuando dos jóvenes chulielegantes, los cuales, en pelo y llevando la pluma apoyada en una oreja, cruzan la calle y entran en una taberna de enfrente.

La cola se *retuerce* en vigorosa protesta. En la taberna parece ser que se ha establecido una sucursal de la expenduría central del número 15; pero sin cola, molestias, ni malos olores...

Los guardias intervienen. Uno de ellos, el 982, dice que en la *tasca* no se expenden cédulas, sino padrones.

Un chusco exclama:  
—Realmente las tabernas se han establecido para eso: para extender padrones de vecindad... ¡Si no sirven para otra cosa!

chunguean del público paciente... y riente, y entran, salen, van y vienen desde el local de las cédulas á la sucursal tabernaria con la mayor frescura... á pesar de que ha vuolto el calor.

¿No podría darse un recadito de atención por parte de la Alcaldía á estos despreocupados dependientes de la recaudación de cédulas? Porque santo y bueno que el pueblo pague y sufrido esté esperando en medio de la calle—que, por supuesto, está sucia, llena de baches, etc., etc.—para entrar después en un local infecto y reducido, en el que «toda incomodidad tiene su asiento», para sacarle bonitamente los cuartos sin más recargos que el 90 por 100 en números redondos; pero obligarle además á sufrir con paciencia estas *pequeñas* transgresiones de la seriedad en la cobranza, hay un *trecho*, señor alcalde.

El guardia citado, razonador y cariñoso, se atreve á apuntar:

—Pero, ¿por qué aguardan ustedes á última hora?

—Le parece á usted—exclama una de la Pradera del Corregidor, que trae tres chicos y uno en proyecto.

—Hijo, ¿cuándo *quid* usted que vengamos? Pues cuando nos lleva las rentas el *apoderado*—agrega otra de la calle de las Aguas.

Por que hay que advertir que son los distritos de Latina y Palacio los que deben proveerse de cédulas en este local.

—Te advierto que no toman calderilla—porque los *perros*... muerden—, previene una chula á otra que muestra en la mano una verdadera exposición canina...

—¿Pues no tengo más! ¿Es que dan las cédulas en papel de plata?

La cola no avanza. Estamos todos, poco más ó menos, en el mismo sitio que hace hora y media... ¡Claro; los *incipientes* expendedoros atienden más á la sucursal que á la casa central!

Por fin parece que se arrepienten de su ligereza y comienza á moverse el monstruo vertebrado...

Por la cola circula una gran noticia: «Los que á las doce de la noche no hayan podido sacar su cédula—podrán proveerse de ella mañana, sin más recargos que los *naturales* (¡¡¡)».

Una pobre mujer sale sin el imprescindible documento. Tiene que extender de nuevo el padrón firmado por el cabeza de familia, que es su marido; pero éste está trabajando en Puerta de Hierro.

A otro, que ha *refrescado* con demasía, á fuerza de *medios chicos* que le han servido de la taberna de enfrente, tampoco le dan la cédula. Ha calculado mal el gasto... ¡y se ha bebido la cédula... con todos los recargos!

—Y para esto llevo cinco horas en la cola!

¡Al fin me toca el turno!

Un señor muy gordo se me acerca y me ruega que le saque su cédula... Me alarga dos duros; los miro y ¡horror! uno de ellos es casi de oro... Me disculpo como puedo, le devuelvo su tesoro y cuando me recato para verle la cara ha desaparecido.

—¿Para qué querrá la cédula este sujeto? Vendrá por una cédula falsa.

A las nueve y media salgo á la calle con el documento apretado con ambas manos... y con cinco duros de menos en el bolsillo... Llego á mi casa, sudoroso y malhumorado, leo la cédula y ¿qué es lo que leo?

«Eduvigis Mataporquera y Bolmir, de sesenta y dos años, pensionista...»

No leo más. El escribiente de la recaudación del impuesto me ha dado otra cédula.

—¿Quién será esta pobre señora?

Todavía me quedan dos horas y media para deshacer la equivocación. ¿Vuelvo á formar en otra cola? ¡¡Nunca!!

Prefero pasar un año con una cédula de pensionista...»

Hasta aquí las cuartillas de mi compañero. ¿Comentarios? ¿Para qué?

«Esto, Inés, ello se alaba...» como dijo el clásico.

### N. R. DE CELIS.

### ASAMBLEAS

## LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

### En Soria.

SORIA. (Jueves, noche.) Acaba de terminarse la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Presidió D. José Cacho Agreda. Se tomaron los siguientes acuerdos: Recomendar á todos los compañeros de la provincia el ingreso en la Asociación nacional.

Constituir todas las secciones del partido. Interesar á la Junta nacional que redoble los esfuerzos para lograr la inamovilidad y dotación decorosa del Cuerpo, y que la extensión del impuesto de utilidades se extienda para los secretarios de Ayuntamiento en las mismas condiciones que lo disfrutaban los funcionarios del Estado.

### En Palencia.

PALENCIA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado una reunión de secretarios de Ayuntamientos de esta provincia.

Han asistido unos doscientos. Tenía por objeto la reunión adoptar importantes acuerdos en defensa de la clase.

Ha reinado en la reunión gran entusiasmo. La ha presidido el secretario del Ayuntamiento de esta capital.

Han sido aprobadas conclusiones de carácter práctico.

Terminada la reunión ha ido una Comisión á cumplimentar al gobernador civil y al presidente de la Diputación Provincial.

## NUESTRO CONCURSO

Continúan los queridos colegas dispensándonos el honor de elogiar nuestro concurso. El sorteo de las bodas, al que corresponde, además, el público en proporciones que nos obligan á gratitud.

Tanto en Madrid como en provincias, el pedido de ejemplares para el día 5, en que empezará á publicarse el cupón de nuestro sorteo, es de tal importancia, que nos obligará á tiradas extraordinarias para satisfacer á los peticionarios.

Como en este concurso no perseguimos otro fin que hacer á nuestros lectores un regalo, para corresponder á su bondad, bastarnos con que les haya satisfecho la idea y con que los queridos compañeros la elogien cariñosamente y benévolutamente.

Hoy es á nuestro querido colega *La Vida Marítima* al que hemos de dar las gracias por las siguientes líneas, que, muy honrados, reproducimos.

Dicen así:

«En la noble emulación que se ha despertado ahora entre los grandes rotativos por conquistar lectores y otorgar entre éstos algunos premios mediante concursos, bonos ó cupones, no carece de originalidad, galantería y buen gusto el tentador reparto de doce mil pesetas que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tan favorecida siempre por el público, por su esmerada y abundante información nacional y extranjera, efectuará mediante un sorteo, calificado «de las bodas», á veinte novias, cuya suma habrá de distribuirse entre igual número de lectoras del popular diario que contraigan matrimonio y alcancen un premio en el mencionado sorteo. Los dichos veinte premios son: el primero, ó el gordo, de dos mil pesetas; el segundo, de mil, y los diez y ocho restantes, de quinientas.

Claro es que ello implica un gasto de consideración para el citado periódico; pero si se tiene en cuenta que cada lectora que por medio del matrimonio aspire á recibir ese regalo de boda tendrá, no sólo su suerte, sino tantas como procuren sus padres, hermanos, novios, parientes ó amigos que quieran favorecerla entregándole números para tan agradable sorteo, se comprende que al final de tan simpática combinación todos queden contentos: las novias, los novios, los parientes y amigos, los lectores del periódico y éste también, porque, merced á su ingenio, extiende su radio de acción con beneficio de todos, con la ventaja de la compenetración entre el periodismo y el hogar doméstico, que es un signo tan bueno ó mejor que otros para el progreso y mejoramiento social.»

## RUSIA

### Veteranos centenarios.

SAN PETERSBURGO. En breve celebrará en toda Rusia la conmemoración de la campaña de 1812, en que Napoleón invadió el Imperio, y sus tropas del Gran Ejército fueron casi completamente destruidas.

El Gobierno nombró hace varios meses una Comisión para que buscase á todos los veteranos supervivientes de los ejércitos de Kutusof, Barclay y demás generales rusos que pelearon contra Napoleón.

Dicha Comisión, después de recorrer toda Rusia, ha descubierto á veinticinco centenarios que pelearon en 1812 defendiendo el suelo ruso.

Diez de ellos se acuerdan de todo, y han contado episodios muy curiosos de aquella memorable campaña.

Los demás sólo tienen de ésta recuerdos muy vagos.

Uno de los primeros es el sargento Akim Vintomiuk, de Besarabia.

No tiene medios de existencia. No puede moverse de su lecho, y le mantiene su mujer, una planchadora de noventa años de edad.

Akim tiene ciento veintidós años. El aldeano Ette, de ciento veinte años, fué alistado cuando Napoleón pasó el Wiemen.

El aldeano Novikoff, de ciento diez y nueve, asistió á la batalla de Smolensk.

También han sido interrogados por la Comisión otros centenarios.

Uno de ellos, el aldeano Juk, de ciento diez años, ha dicho que siendo un chiquillo presencié la batalla de Koulhovo, y después de ella recogió muchas bombas sin reventar en el campo de la lucha.

Otro, un tal Mucharsky, presencié el combate de Kliastitz.

Todos los veteranos asistirán á las solemnidades de Moscú, serán recibidos por el Zar y se les asignará una pensión.

### Locura mística.

SAN PETERSBURGO. En Tangaroc (Rusia) ha ocurrido el suceso siguiente: Una capilla donde era venerado un icono milagroso, comenzó á arder, á causa de haber caído unos cirios sobre unas flores de trazo.

Miles de hombres y mujeres acudieron, al enterarse del siniestro.

Varios de ellos se lanzaron á las llamas, pero no para extinguirlas, sino para morir.

Gritaban:  
—¡Este fuego es sagrado! ¡Estas llamas purifican y llevan al Paraíso!...  
La Policía intervino, y les extrajo del foco del incendio.  
Cinco hombres y siete mujeres fueron llevados al hospital con quemaduras gravísimas.  
Varios de ellos morirán, seguramente.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## SAN SEBASTIAN AL DIA

En favor de un soldado.

**SAN SEBASTIAN.** (Jueves, noche.) El secretario particular del Rey ha hecho saber a la Sociedad Oceanográfica que S. M. recomendará la concesión de prórroga de licencia que disfruta un soldado de Infantería de Marina que está convaliente en un caserío de Mendaro y su familia se encuentra en situación bastante apurada.

Consejo de guerra.

En el cuartel de la Guardia Civil se celebrará mañana un importante Consejo de guerra contra un guardia de primera que agredió a un cabo en Mondragón.

El Consejo de guerra lo presidirá el coronel subinspector del 13 tercio de la Guardia Civil.

Los tiradores españoles en Bayona.

En el almuerzo que hoy tuvieron en Bayona los tiradores que han tomado parte en el concurso internacional, ejecutó la música del 49 de línea en honor del equipo español una preciosa jota que cantaron en castellano algunos soldados del regimiento.

La jota se repitió en medio de atronadores aplausos.

Los tiradores españoles son objeto de muchas atenciones en Bayona.

Las fiestas de San Ignacio.

En Azpeitia han continuado las fiestas en honor de San Ignacio.

En la procesión fueron conducidas las imágenes del Santo y de la Inmaculada Concepción, propiedad de la Diputación provincial.

A la fiesta religiosa asistieron los diputados provinciales, el presidente de la Diputación y los obispos de Vitoria, Niza y Béjar.

Sesión accidentada.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento hubo un gran escándalo con motivo del nombramiento de un maestro.

Un concejal republicano acusó a otro nacionalista de no haberse conducido en este asunto con la dignidad de un concejal.

El aludido replicó llamándole canalla.

Otro concejal liberal intervino en el incidente, y como la presidencia no acertase a terminar el escándalo, se retiraron del salón varios concejales conservadores y liberales.

El asunto se solucionó después en sesión secreta, muy borrascosa.

## El viaje de la Infanta

De Zaragoza a Calatayud.

**ZARAGOZA.** (Jueves, noche.) Después de acompañar a la Infanta doña Isabel, ha regresado a esta capital el gobernador civil.

Nos ha dicho que en los pueblos del trayecto ha sido objeto S. A. de incesantes aclamaciones.

En El Fresno, el cura párroco invitó a la Infanta a visitar la iglesia, que mandó reedificar su madre, la Reina doña Isabel.

Entre vitores del vecindario que la rodeaba, ha visto la iglesia detenidamente, dejando un donativo.

Momentos antes de reanudar el automóvil la marcha, una niña de quince años ha pronunciado ante S. A. un discurso, diciendo que había quedado huérfana con tres hermanas menores, y pedía protección.

La Infanta ha dicho que le enviase el alcalde a La Granja el discurso, y que la protegería.

Entre la Almunia y Calatayud, dos mujeres campesinas han salido a la carretera y han ofrecido refrescos a la Infanta, que, agradecida, las ha recompensado espléndidamente.

En Calatayud se ha desbordado el entusiasmo de los vecinos.

Los balcones de la ciudad estaban engalanados.

Juntamente con las autoridades, que la han cumplimentado, ha recorrido las calles principales de Calatayud, siendo aclamadísima.

La Infanta ha invitado al alcalde a ocupar un puesto en su automóvil. Así la ha acompañado dicha autoridad hasta las afueras.

Allí se ha despedido de S. A. el gobernador civil de la provincia, a quien ha hecho doña Isabel nuevas demostraciones de gratitud por las atenciones que ha recibido de Aragón entero.

La llegada.

**SORIA.** (Jueves, noche.) Hasta las dos y media de la tarde ha esperado el público frente al Ayuntamiento la llegada de la Infanta doña Isabel.

Como el tiempo pasaba y S. A. no venía, ha comenzado el público a retirarse.

Las autoridades y Comisiones han seguido esperando.

Eran las cuatro de la tarde cuando ha llegado la Infanta.

Comió y descansó en las ventas de Ciria. Se detuvo en la colegiata de San Pedro, donde la recibió el cabildo.

Visitó detenidamente los claustros.

El disparo de cohetes ha anunciado la llegada de S. A. a Soria.

Ha acudido presuroso el público a tributarle un recibimiento muy cariñoso.

En el Ayuntamiento ha sido obsequiada S. A. con un champagne de honor.

Han asistido a esta fiesta el marqués del Vadillo, el senador Sr. Rodríguez de Ceja, las autoridades y el capitán general de la región, que desde Zaragoza ha venido acompañando a la augusta viajera.

Entre el público, que la vitoreaba sin cesar, ha ido a pie la Infanta a visitar el Museo Numantino, del cual ha hecho grandes elogios.

Al paso de la Infanta por las calles las damas arrojaban flores en abundancia.

A las cinco de la tarde ha continuado S. A. el viaje a la Granja.

El capitán general Sr. Huertas ha regresado a Zaragoza.

En La Granja.

**SAN ILDEFONSO.** (Jueves, noche.) A las ocho de la noche formó el batallón de Cazadores de Figueras y empezó a afuir numeroso público a los alrededores de Palacio para recibir a la Infanta doña Isabel.

Pasó S. A. por Riaza a las siete y cinco minutos de la tarde y siguió por la carretera que faldea la sierra.

A las nueve comenzó a llover torrencialmente. El público se guareció bajo el arco de San José.

La lluvia, que arreciaba por momentos, y el mal estado del camino, han hecho temer un gran retraso.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos el conde apostado en la puerta de Segovia hizo la señal de llegada.

Prodíjose un movimiento inusitado entre el público que esperaba.

El automóvil de S. A. ha pasado entre el pueblo, que se apiñaba para aclamarla con entusiasmo.

Descendió la Infanta del automóvil y se apresuró a revistar las fuerzas para que pudieran retirarse los soldados, que estaban mojados.

Luego ha abrazado a la Infanta doña María Teresa, que la esperaba bajo el arco.

En columna de honor han desfilaro las fuerzas del batallón de Figueras.

Al entrar los Infantes en Palacio han sido aclamados nuevamente por el público que llenaba el patio.

Han saludado a la Infanta doña Isabel el general Aranda, los gobernadores civil y militar, el alcalde, muchas aristocráticas personas de la colonia veraniega, militares y gente del pueblo.

Al entrar la Infanta en sus habitaciones el público ha repetido los vivas.

El infante D. Fernando vestía uniforme de la Escolta Real.

Han acompañado a la Infanta Isabel desde Zaragoza su dama la señorita Margot Bertrán de Lis y su secretario Sr. Coello.

Cuando al salir de Soria, a las cinco de la tarde, comenzó la lluvia. Luego cesó y volvió a llover cuando el automóvil entraba en la sierra.

Al retirarse las tropas, una vez revistadas por la Infanta, ha cesado de diluviar.

El recibimiento ha sido cariñosísimo y más digno de notar porque estaba la noche muy desapacible.

EN SALAMANCA

## MITIN DE MÉDICOS

Con motivo del reciente asesinato del médico titular de Cespcedosa (Salamanca), y al objeto de ratificar los acuerdos de la Federación Nacional de Sanidad Civil relativos a mostrarse parte en el sumario y ejercitar la acción popular, los médicos de la provincia se reunieron en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de Salamanca pasado mañana 4 de agosto, a las doce del día.

Para asistir a tan importante acto salen hoy para dicha capital el presidente de la Federación y abogado de la acción popular doctor D. José María Albiñana Sanz, director de *La Sanidad Civil*, periódico organizador de esta campaña, acompañado de los doctores Ballesteros, representante de los médicos forenses, y Rodríguez López, secretario de aquel organismo.

Desde Salamanca se dirigirán al Juzgado de Béjar y a Cespcedosa, pueblo donde se ha cometido el horrendo crimen que todavía permanece en el misterio, ignorándose en absoluto quienes son los autores del delito.

Reina gran entusiasmo entre todos los médicos salmantinos, que, con un amplio espíritu de fraternidad, están dispuestos a apurar todos los medios a fin de que no quede impune el cobarde asesinato.

ANDALUCIA

Política sevillana.

**SEVILLA.** (Jueves, noche.) A medida que se aproxima el día de la proclamación de candidatos a la diputación a Cortes, aumenta la expectación y crece el entusiasmo entre los luchadores.

Con este motivo circulan infinidad de cábalas e infundios que la discreción me veda recoger, considerando que únicamente los propios interesados están en el secreto.

El candidato oficial, D. Nicolás Luca de Tena, ha marchado a Madrid en el expreso.

El Comité borbollista se reunirá el sábado por la noche para la designación de candidato.

También los republicanos conjuncionistas se reunirán el sábado para tratar de la organización de los trabajos electorales.

Los conservadores, hasta ahora, observan una actitud pasiva, ignorándose la decisión que adoptarán y que se espera con interés.

Hoy han menudeado las conferencias entre las autoridades y los prohombres de distintos bandos.

Arrojado por un tren.

En el puente de la línea férrea de la vega de Triana un tren ha arrojado a Pedro Torres Cortés, de diez y nueve años, natural de Canillas y vecino de Camas.

Ha ingresado en el Hospital y su estado es gravísimo.

Los robos de corcho.

Los principales fabricantes de corcho, en evitación de los robos frecuentes, han acordado

poner una inspección en las estaciones y también en las proximidades de las pequeñas fábricas de tapones para evitar las ventas de los productos robados y proceder a la captura de los ladrones.

Alféreces de navío.

**CADIZ.** (Jueves, noche.) En la Escuela de Aplicación de la Armada han terminado los exámenes, ascendiendo a alféreces de navío: D. Ricardo Rodríguez, D. Manuel Arnáiz de Almeida, D. Manuel Guimerá, D. Julio Tajuero, D. Pedro Lapique, D. Arturo Génova, D. Guillermo Díaz, D. Manuel Nieto Antúnez, D. Rafael Bauzá y Ruiz de Apodaca, D. Rafael Lucio Villegas, D. Venancio González Aller, D. Fernando Sartorius, D. Mateo Mille, D. Luis Monreal Pilon, D. Emilio Suárez, D. Juan Cano y D. Manuel Aubarede.

Movimiento de fuerzas.

**CORDOBA.** (Viernes, madrugada.) En el tren mixto de esta madrugada han salido dos compañías del regimiento de Infantería de la Reina para La Línea de la Concepción.

Manda dicha fuerza el teniente coronel don Rafael Ramis y van al frente de las compañías los capitanes Sánchez Díaz y Gil Serrate.

A despedir a los expedicionarios han acudido el general marqués de Sotomayor y buen número de jefes y oficiales de esta guarnición.

Fiestas.

**PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.** (Viernes, mañana.) Las fiestas que se celebran, con motivo de las ferias, prometen estar concurrenciosas.

En el correo de hoy ha llegado el aviador español Sr. Loygorri, que inspeccionó el campo de aviación, donde se celebrarán las anunciadas pruebas los días 15 y 17 de agosto.

Fue recibido en la estación por las autoridades.

Hoy ha llegado el batallón escolar de Montoro, de cuyo pueblo se espera un gran contingente de forasteros.

Para los festejos colombinos.

**HUELVA.** (Viernes, mañana.) Ha fundado en este puerto el *Layo*, y procedente de Sevilla llegó también una compañía del regimiento de Soria, con la banda de música, en representación de la Marina y del Ejército en los festejos colombinos.

Las tropas se dirigieron desde la estación a su alojamiento por las calles céntricas.

Los balcones y las vías principales estaban atestado de gente. Los balcones lucían colgaduras.

La enseña la depositaron en el Ayuntamiento.

La colonia escolar del Príncipe de Asturias a Sanlúcar.—Emocionante despedida.

**SEVILLA.** (Viernes, mañana.) En el Ayuntamiento se han congregado hoy cien niños de los 110 que forman la colonia escolar del Príncipe de Asturias.

Desde allí, y precedidos de la bandera nacional, marcharon a la catedral, en donde oyeron misa ante el altar de la Virgen de los Reyes. Acto seguido el secretario del Obispado, por ausencia del cardenal, y en representación de éste, dirigió una sentida plática a los escolares.

Estos, formados, marcharon luego al muelle, que estaba animadísimo y ofrecía hermoso aspecto.

Los niños embarcaron en los remolcadores de la Junta de Obras del puerto, *Giralda* y *Pastor* y *Landero*, emprendiendo en seguida el rumbo hacia Sanlúcar de Barrameda.

El momento de zarpar fue emocionante.

Las colonias escolares.

**CAZORLA.** (Viernes, mañana.) A las once y media de la mañana del día de ayer llegó a esta población el grupo escolar de Villacarrillo, formado por 27 niños y niñas, tres profesores y dos auxiliares.

Se les hizo un cariñoso recibimiento, saliendo a esperarles todas las autoridades locales, los maestros de las escuelas con sus alumnos, numeroso público y la banda de música.

Vienen en excursión veraniega, y el punto elegido es el santuario de Montesión, sitio que reúne inmejorables condiciones para tal objeto: temperatura agradable, por la altura que ocupa, abundantes y limpias aguas, aire oxigenado con las emanaciones de la vecina sierra, tranquilidad y paz monacal.

Después del almuerzo, que se les tenía preparado en el Ayuntamiento, y de hacer una visita a la parroquia, contaban su viaje hacia el sitio indicado.

Si el recibimiento fue cariñoso, no lo fue menos la despedida. El profesor Sr. Fernández Morales, con sentidas frases, dió las gracias al pueblo de Cazorra por las muestras de afecto de que eran objeto. Hubo vivas para la colonia escolar y para Cazorra.

A las cinco de la tarde subían la empinada cuesta de la Pedriza, que conduce al viejo monasterio. Numeroso público llena el pretil de la Herrería, desde donde se divisa el camino, y allí permanecen hasta que la última figura desaparece entre los árboles de las huertas de San Ircio.

ARAGON

Conflicto obrero.

**ZARAGOZA.** (Jueves, noche.) Continúa el conflicto obrero; pero reina tranquilidad. Los patronos, convertidos en obreros, ultimán la construcción de la obra origen del conflicto.

Nadie los molesta.

Los huelguistas continúan recibiendo socorros.

Buscando un cadáver.

No ha sido encontrado aún el cadáver de Teodoro Hijaso, que pertenecía a esta sección de Vigilancia.

Hijaso se ahogó ayer en el río Gállego, donde estaba bañándose.

Se ha practicado un sondeo sin resultado.

Toros en Tarazona.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará en Tarazona con motivo de las próximas fiestas.

Morenito de Algeciras y Bombita III estoquearán toros de D. Mariano Catalina.

BALEARES

Banquete a Rusiñol.

**PALMA DE MALLORCA.** (Viernes, madrugada.) Organizado por la Asociación de la Prensa acaba de celebrarse un banquete en honor de D. Santiago Rusiñol, con motivo de haber alcanzado primera medalla en la Exposición de Bellas Artes recientemente celebrada en Madrid.

Ha asistido un centenar de comensales, entre ellos el alcalde de Palma, el diputado a Cortes Sr. Valenzuela y el presidente de la Cámara de Comercio, estando representadas todas las clases sociales de la población.

El laureado poeta D. Juan Alcover ha pronunciado un elocuente brindis, enalteciendo al festejado.

Rusiñol, después de agradecer el obsequio, ha leído varios capítulos de una obra que va a publicar.

Ha reinado en el banquete gran animación.

CANARIAS

Ayudantía de Marina.

**LAS PALMAS.** (Viernes, mañana.) En la ciudad de Galdar reina profundo disgusto por que no se ha nombrado aún ayudante de Marina para aquel distrito, a pesar de haberse restablecido desde hace tres años aquella ayuntamiento.

Círculo tradicionalista.

En la calle del Progreso se ha inaugurado un nuevo Círculo tradicionalista.

Se pronunciaron discursos en defensa de los ideales del partido, entre ellos uno muy notable del magistral de la catedral de Sevilla, señor Roca y Pousa.

La Prensa de esta ciudad sigue dando la voz de alarma sobre la reglamentación de los cabildos.

Movimiento comercial en el puerto.—Turistas.

**TENERIFE.** (Viernes, mañana.) Durante el mes de julio entraron en este puerto 365 vapores de alto bordo, atracando en el muelle gran número de ellos.

Muchos de estos barcos han traído turistas, que en animados e interesantes grupos han recorrido la población, visitando todos aquellos lugares que justificadamente llaman la atención.

También han visitado los grupos de turistas el interior de la isla, mostrándose encantados de la extraordinaria profusión de pintorescos paisajes, de las bellezas naturales del país y de su excepcional clima.

CASTILLA LA NUEVA

Fiesta de poesía.

**TALavera DE LA REINA.** (Viernes, mañana.) Celebróse ayer, en honor de la mujer talaverana, estando presidida por simpáticas y bellas señoritas de la localidad.

Leyeron varios trabajos jóvenes cultos e instruidos, siendo dignos de citarse los siguientes: «La educación de la mujer», leído por la distinguida profesora señorita Julia Marugán; «La mujer ante la Historia», por el Sr. Prieto, que demostró sus grandes dotes y extensos conocimientos. Los Sres. Muñoz, Hernández, Carrasco, que se ocupó de un tema interesantísimo, exponiendo con gran habilidad lo que de erróneo existe en el feminismo.

Entre los que leyeron poesías figuran en primer lugar un insigne vate, D. Pedro J. de Castro, y los Sres. Gámez, Lucio, Megía y otros.

Mil plácemes para la *Sección Unión Mercantil*, que ha organizado tan culta como distraída fiesta.

CASTILLA LA VIEJA

Casas para obreros.

**LEON.** (Jueves, noche.) El Consejo de Administración del Monte de Piedad de León ha solicitado del Ayuntamiento la concesión de terrenos para edificar varios grupos de casas para obreros.

En la sesión de hoy, el Ayuntamiento acordó conceder dichos terrenos y dar toda clase de facilidades para llevar a efecto las referidas obras.

La Prensa de la capital elogia la conducta del Consejo del Monte, y en general el pueblo de León aplaude esta idea, que tanto bienestar producirá a la clase obrera, máxime el elevado precio que hoy tienen las humildes viviendas de la clase trabajadora.

Homicidio.

Comunican de Bembibre que en la noche de ayer varios vecinos se encontraban bebiendo en el establecimiento de vinos de Carolina Tejedo, suscitándose una agria y acalorada disputa, de la cual fué muerto de un tiro en el corazón el vecino de Alvarez, D. Pedro Vázquez Ramos.

Acto seguido fueron detenidos los agresores y puestos a disposición del Juzgado de Ponferrada.

CATALUÑA

El maestro Pedrell.

**TORTOSA.** (Jueves, noche.) Después de pasar una breve temporada en el campo ha salido para Barcelona el musicólogo Sr. Pedrell.

En la estación fué objeto de una cariñosa despedida, por sus amigos y admiradores. Se ocupa actualmente de la organización del Congreso nacional de música sagrada que ha de celebrarse en Barcelona.

La supresión de los consumos.

**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se trató especialmente de la actitud a adoptar, teniendo en cuenta que en breve ha de regir la ley de supresión de los Consumos.

La opinión está alarmada por ello, porque realmente no encuentra compensables las sustituciones del impuesto.

El Sr. Abadal, regionalista, se hizo eco de esto y presentó una proposición pidiendo que se determine claramente la orientación del Ayuntamiento al llegar a formarse el futuro presupuesto.

Hablaron los representantes de todos los grupos, conviniendo en la necesidad económica de amortización del personal, y más que nada de la nivelación del presupuesto para acabar con el déficit, que desde hace años es de cinco millones de pesetas anuales.

En la discusión se reconoció que son graves los perjuicios que la supresión de los Consumos traerá a la Hacienda municipal, ya que las compensaciones no son suficientes.

El Sr. Mir, jefe de la minoría radical, dijo que, esto no obstante, abogaría por la supresión de los Consumos.

Después de largo debate, las derechas presentaron una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión de siete concejales para que estudie y proponga las orientaciones que deben adoptarse para el próximo presupuesto ordinario y las reformas necesarias para su éxito.

Dice, además, la proposición que la Comisión llamará a los presidentes de las Cámaras de Comercio, Propiedad e Industria, para oírles acerca de las medidas económicas adoptadas.

Esta proposición no fué del agrado de los radicales, quienes votaron en contra, juntos con los nacionalistas.

Fué aprobada por mayoría de dos votos.

Los radicales declararon que no formarían parte de la Comisión.

A Melilla.

Esta noche, en el vapor *Ledano*, saldrán para Melilla las tropas destinadas de esta región a aquella comarca.

Estas fuerzas son de Infantería, Caballería, Artillería, del Barque móvil de municionamiento, del regimiento de montaña, de Ingenieros y de Sanidad militar.

La expedición irá mandada por el capitán de Infantería de Alcántara D. Enrique Barbero.

Veraneo infantil.

La semana próxima saldrá la primera expedición de niños enfermos pobres que el Comité supremo de la Federación femenina contra la tuberculosis manda al campo a restablecerse.

A Trípoli.

El próximo martes saldrán para Trípoli los periodistas madrileños Sres. Granados y Guerrero.

El obispo de la Seo.

Comunican de la Seo de Urgel que el obispo de aquella diócesis, Sr. Benloch, ha salido para Alemania con objeto de tomar parte en el Congreso mariano que se celebrará en Viena.

GALICIA

Varias desgracias.

**CORUNA.** (Jueves, noche.) Por efecto del vendaval de anoche, en el pueblo de Cee se desprendieron los cables eléctricos de la luz, alcanzando los chispazos a un taller de pirotecnia, estallando los productos almacenados.

La explosión fué tremenda, y para evitar que corriera igual suerte otro taller próximo al siniestrado, el encargado cortó con una hoz los hilos; pero recibió una descarga que le mató en el acto.

Un empleado de la central eléctrica, llamado José Barreiro, quiso aislar los cables empleando un cuchillo, y falleció del mismo modo que el anterior.

Las chispas que se desprendían de los cables incendiaron varias casas, dominándose prontamente el fuego.

Las tropas acuarteladas.

Hoy no salieron las tropas a la calle por haber permanecido acuarteladas, relacionándose esta medida con los propósitos de los republicanos de conmemorar la semana trágica de Barcelona.

Los toros del domingo.

Al desancionarse los toros de Palha, que se lidiaron en la corrida del domingo, se pelearon dos, muriendo uno de ellos.

Los jefes de la Guardia Civil.

**ORENSE.** (Jueves, noche.) Los jefes de la Guardia Civil Sres. Viera e Ibañez han marchado a Madrid para conferenciar con el director del instituto respecto a la misión que se les confió en las provincias de Pontevedra y Orense, relacionada con el movimiento de los monárquicos portugueses.

Ambos jefes han guardado una reserva absoluta acerca de la misión que han desempeñado.

Los emigrados portugueses elogian la corrección con que han sido tratados por dichos jefes.

El gobernador civil ha telegrafiado al señor Barroso alabando también la conducta de los Sres. Viera e Ibañez, que han ejecutado con el mayor celo las órdenes recibidas, sin que se haya formulado ninguna protesta por parte de los interesados con motivo de la internación.

Maquinaria para el dique.

**FERROL.** (Jueves, noche.) Procedente de Inglaterra fondó en este puerto el vapor «Donato», que conduce maquinaria para el

gran dique de 20.000 toneladas que construyó en este Arsenal la Casa Jackson.

Mañana saldrán para Melilla los soldados de Artillería de Zamora sorteados.

El primer buque que entrará será el acorazado «España».

Soldados para Melilla. Mañana saldrán para Melilla los soldados de Artillería de Zamora sorteados.

El tiempo y las cosechas. ORENSE. (Viernes, mañana.) Es general el disgusto que se nota entre nuestros campesinos...

Los premios. Los premios en la batalla de flores han sido otorgados en la forma siguiente:

El premio del Rey al coche «La sevillana», presentado por el Ateneo Mercantil.

De los Infantes doña Teresa y D. Fernando a la carroza del «Nuevo Mundo».

Del capitán general a la titulada «Capricho modernista».

Del comandante de Marina a «Porcelana».

Del alcalde de Valencia a «Copa del amor».

Ha sido otorgados quince premios más.

Informaciones del extranjero

EL NUEVO MIKADO LA ASCENSION AL TRONO

Ceremonias extrañas. LONDRES. Los corresponsales en Tokio de los grandes diarios ingleses...

El santuario imperial fué abierto, según los ritos del sintoísmo.

Los sacerdotes colocaron sobre el altar ofrendas de flores y de arroz hervido.

Una vez hecho esto, penetraron los testigos en el sagrado recinto.

El gran sacerdote Uvakuza anunció solemnemente a los espíritus de los antepasados la ascension al trono del nuevo Emperador.

Las campanas fueron echadas a vuelo.

Varios de los sacerdotes del santuario, designados previamente por el Emperador...

Después, otros sacerdotes, designados por la Emperatriz, hicieron lo propio.

Esta ceremonia religiosa fué de corta duración, porque no se debe interrumpir con una solución de continuidad la existencia de la línea de Monarcas japoneses...

Luego se procedió a entregar al Emperador nuevo el tesoro sagrado que, durante toda su vida de Soberano, guardó el antiguo.

La posesión de este tesoro fué causa de tremendas guerras, hace algunos siglos, entre las Cortes japonesas del Norte y del Mediodía.

Presenciaron esta segunda ceremonia todos los dignatarios de la Gran Orden del Mikado, el primer ministro, el presidente del Consejo privado...

Este espejo se halla depositado en el templo de Ise, en Kioto.

Luego, el gran chambelán ofreció al Emperador la posesión de tan preciosos objetos.

El Emperador se dignó aceptarlos.

Todos los presentes, entonces, fueron inclinándose ante él, en señal de sujeción y vasallaje.

Terminada la ceremonia, el Emperador retiróse, seguido del gran chambelán y de los ayudantes del mismo.

El sello privado y el tesoro fueron depositados en el santuario.

El nuevo Emperador ha confirmado en sus puestos a todos los ministros de su padre.

ITALIA Y TURQUIA

Operaciones de avance. ROMA. El Messagero anuncia el próximo cambio de táctica en las operaciones italianas en Tripolitania.

Dicho periódico asegura que, respondiendo a ese propósito, el Gobierno ha confiado el mando del Cuerpo de ejército expedicionario en Trípoli al general Ragni...

El mismo periódico asegura también, por otra parte, que el ataque de Zuara por las tropas del general Garroni...

En favor de Abdul-Hamid. VIENA. Dicen de Uskub que los albaneses quieren marchar sobre Salónica para poner en libertad al Sultán destronado Abdul-Hamid...

Mil prisioneros otomanos. ROMA. Telegrafían de Massauah: «Said Idriss ha ofrecido al gobernador de Massauah entregarle mil prisioneros turcos».

La situación en Tripolitania. ROMA. Parece que el Gobierno otomano ha hecho retirar todas las cantidades que tenía depositadas en las casas de Banca en Túnez para favorecer el contrabando...

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Elvira Ferrero. —Esta bella y sugestiva artista, que está haciendo una tournée por provincias, ha debutado en el teatro Pradera de Valladolid, con éxito grandísimo.

Su gracia y elegante figura, su exquisito modo de decir las canciones y el encanto de su voz son elementos para lograr que los públicos se entreguen, desde el primer momento, ovacionando con entusiasmo a Elvira Ferrero...

Este nos ordenó que buscáramos gente que matase a Rosenthal.

Nos aseguró que nada nos ocurriría y nos amenazó con la cárcel si no cumplamos sus órdenes.

En vista de ello, nos comprometimos a obedecerle.

Buscamos a unos cuantos miserables y les dimos 10.000 dólares y les proporcionamos el «auto».

Yo les acompañé hasta la puerta del hotel Metropole, donde sabía estaba Rosenthal.

Luego me apeé del vehículo y me fui Broadway arriba.

Al día siguiente, Becker conferenció con los asesinos en un establecimiento de baños.

Les dijo que no les pasaría nada.

Y ha sostenido su promesa, porque siguen en libertad, y, según mis noticias, no han salido de Nueva York.

En suma: Becker fué quien ordenó el asesinato de Rosenthal.

Nosotros nos limitamos a buscar a los asesinos y pagar a éstos su trabajo.

Becker fué detenido en las oficinas centrales del departamento de Policía.

Cuando se le acercó un «detective» y le ordenó le siguiera se puso muy pálido.

—Soy inocente!—exclamó.

Cambié de ropa; vistíose de paisano y se dejó conducir a la prisión de Tombs.

Cuando le metieron en un calabozo, rompió a llorar, y dejándose caer en un camastro, murmuró:

—Heme aquí en una terrible situación.

Los periódicos siguen su campaña contra la Policía.

Ahora piden la destitución de Waldo, el jefe superior de ella, y de Gaynor, el alcalde.

Ambos han protegido a Becker hasta el último momento.

The Evening Mail escribe: «Gaynor y Waldo, cerrando los ojos a la evidencia, han intentado extraviar a la opinión pública por medio de pistas falsas».

Todo esto constituye una vergüenza para Nueva York, vergüenza que no borrarán muchos años de administración honrada.

La prisión de Becker es un golpe terrible para Waldo y para Gaynor.»

MISCELANEA

Un banquete. BIARRITZ. Bajo la presidencia de monsieur Berard, subsecretario de Bellas Artes, se ha celebrado un banquete en honor de las delegaciones extranjeras que han asistido a los concursos de tiro que acaban de tener efecto en esta población...

El duque de Tovar, en nombre de España, saludó a la nación amiga y predilecta, y dijo que el pueblo francés tiene un alto concepto del honor patrio.

A continuación se celebró una soirée de gala, que estuvo muy concurrida, asistiendo numerosas personalidades.

El Convenio francoruso. PARIS. Anunciase haber sido entabladas conversaciones entre los jefes de Estado Mayor de los Ejércitos francés y ruso, al objeto de dar una última mano al Convenio militar de 1892...

Como quiera que la situación naval de hoy es muy diferente a la de la fecha en que se firmó el Convenio y que los esfuerzos hechos en este sentido por ambas Potencias han dado por resultado una sensible modificación de sus Armadas, se ha creído conveniente que dichos funcionarios llevarán a efecto esta adición al Convenio.

El Tratado no se modifica en modo alguno, ni toma carácter agresivo contra ninguna otra Potencia.

Lo ocurrido en Nicaragua. WASHINGTON. Dicen de Nicaragua que la revolución que estalló en aquella República fué de corta duración, y se redujo a que el general Mena se negó a dimitir el cargo de ministro de la Guerra y se apoderó de los fuertes de Managua y Granada...

Derrota de los rebeldes. MEJICO. Comunican de la ciudad de Douglas, Estado de Arizona, que en la última batalla entre las tropas leales y los rebeldes éstos fueron rechazados, perdiendo cincuenta hombres y dos cañones, así como numerosas municiones.

Las bajas de los federales parece son solamente de dos soldados.

La pesca en el Brasil. RIO JANEIRO. El Gobierno acaba de poner en vigor el reglamento estableciendo la Inspección del servicio de pesca en el Brasil.

Esta Inspección dará a conocer los recursos naturales de las aguas brasileñas; fundará estaciones en todo el litoral e islas próximas; establecerá una escuela de pesca; fundará estaciones de Piscicultura y cámaras frigoríficas.

La Inspección favorecerá las organizaciones mutualistas a la vez que el Gobierno subvencionará a los pescadores y a las Compañías que tengan a bordo cursos de pesca.

El Gobierno promete a las Compañías pesqueras la concesión de terrenos costeros libres en litoral e islas para fundar establecimientos pesqueros, asegurándoles el derecho de expropiación por pública utilidad y la reducción de derechos de importación a más de otras ventajas y otros beneficios.

Las primeras estaciones que se fundarán en las primeras estaciones que se fundarán este año estarán situadas una en la capital federal, una en el Norte y otra en el Sur.

Huelga de vendedores. OPORTO. Se han declarado en huelga los vendedores ambulantes de productos alimenticios, especialmente los de pescado y legumbres, que se niegan a pagar siete francos en concepto de arbitrio municipal.

Se han producido varias manifestaciones de protesta entre los huelguistas y los que, a pesar de la huelga, seguían vendiendo sus mercancías. Estas han sido destruidas y ambos bandos han venido a las manos, teniendo que acudir la Policía y Guardia republicana para reprimir los desórdenes.

Varios vendedores han sido detenidos.

Esta tarde, numerosos huelguistas se estacionaron frente al Ayuntamiento, mientras éste se hallaba reunido en sesión.

Destacóse una Comisión que subió a avistarse con las autoridades municipales, ante las cuales pidieron la derogación del impuesto.

El alcalde ofreció a los comisionados estudiar el asunto y ver el modo de complacer a los modestos comerciantes, sin perjudicar los intereses del Municipio.

GOBERNANOS Y PRINCEPES

A la isla de Wight. LONDRES. Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha salido, a primera hora de la tarde, para Southampton, con objeto de reunirse con su augusta esposa doña Victoria, en la isla de Wight.

Llegada a Osborne. LONDRES. Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha llegado a Osborne.

PEDID

á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes EL ELEGANTE FOLLETO ILUSTRADO — SOBRE — GALICIA, TIERRA DE TURISMO

Que facilitamos GRATUITAMENTE

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores corren para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el 1.º de mayo.

Table with columns: Vapores, Tonelaje, Salidas de Coruña, Vigo, Lisboa. Includes entries for Oriana, Aragón, Demerara, and Orissa.

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 pts.

OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

GEMELOS de moda con mango. Carretas, 3.

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en otro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

Banco Español del Río de la Plata

200 — Reconquista — 200 BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 10 de agosto próximo, a las tres y treinta de la tarde, para la aprobación del acta de la asamblea anterior, de la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo por el ejercicio de 1911 a 1912, debiendo procederse a la elección de cuatro directores salientes: Sres. D. José Solá, don Pedro Fernández, D. José de Apellaniz y don Carlos Dimet; dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado desde luego e. día 20 de agosto próximo para que ella tenga lugar, también a las tres y treinta de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran

Buenos Aires, 3 de julio de 1912. Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
2 de agosto de 1862.

La Reina viuda de Nápoles, María Teresa, acompañada de sus hijos, el conde de Girgenti y la Princesa Annunziata, han llegado á Marsella en la fragata de vapor *Vasco Núñez*. En el momento de desembarcar se dirigieron á la estación del camino de tierra.

S. M. iba vestida de negro. La Princesa es una joven esbelta, de diez y seis á diez y siete años, de fisonomía muy expresiva.

El conde es un verdadero retrato de su difunto padre.

Parece que se dirige á Zurich, donde acudirán otros altos personajes que allí deben reunirse.

Ayer marcharon los Reyes á San Ildefonso, donde permanecerán una temporada.

PARIS. De Veracruz anuncian que la fiebre amarilla hace grandes estragos en el Ejército francés.

El general Donay habrá llegado sólo con 100 hombres á Orizaba, pues los demás habían quedado en los hospitales.

El general Lorencez estaba cercado por todas partes y no podía moverse mientras no le llegasen refuerzos.

Los partidarios de Marquez saqueaban é incendiaban los caseríos.

NUEVA YORK. El Congreso se ocupa de una nueva organización del Ejército, dando cabida en él á los negros.

PARIS. Los generales Forey y Juricy se embarcaron para Méjico á principios del mes de agosto.

Asegúrase que las tropas francesas en aquella República se elevarán á 30.000 hombres.

## INTERESANTE

Para optar á nuestro concurso EL SORTEO DE LAS BODAS sólo se consideran como suscriptores de este periódico aquellas personas que tengan hecho ó hagan el pago, DIRECTAMENTE, en nuestra Administración.

Los lectores compradores sólo tendrán derecho á los billetes que les correspondan, previa la presentación ó envío, en su día, de nuestros cupones.

## El amor y el interés

Una agraciada matrona, llamada J. R. G., sostenía relaciones amorosas con un joven, «inventor» de un específico, cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales F. A. C. El inventor necesitaba dinero para ampliar su negocio, y solicitó de su novia 250 pesetas. Doña J. accedió á su petición, y á los pocos días se repitió el caso; hacían falta más pesetas, porque el negocio requería nuevos gastos, y hubo nueva entrega de igual cantidad.

Acordaron los novios posteriormente ensanchar su campo comercial, y ella pensó en instalar un taller de planchado.

El novio, siempre aprovechando, la propuso empeñar sus alhajas, y ella, como cándida cordera, le entregó una cadena de oro con medallón y una pulsera, tasadas en 80 duros. Marchóse él al Monte de Piedad, y no volvió á parecer hasta hace unos días, que estuvo en dicho establecimiento benéfico á cobrar la sobretasa de las alhajas, que había dejado perder y que fueron vendidas en 300 pesetas más de la tasación.

Cobró sus 300 pesetas, y volvió á desaparecer el sujeto aludido.

Doña J., al ver que su amante estaba dispuesto, por las muestras, á explotarla todo lo posible, denunció los hechos expuestos, y el novio fué detenido anoche.

Otro caso parecido. Una bonita joven denunció anoche á su novio, M. L., que la había sustraído con engaños 300 pesetas, con las cuales marchó á veranear á Alava.

Se han dado las órdenes para la busca y captura del veranante.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### LA COMISION CODIFICADORA

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

«A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes procederá á redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de su departamento.

Art. 2.º Esta compilación comprenderá tan sólo, debidamente ordenadas, las disposiciones vigentes, con exclusión de todas las que no tengan aquella condición por haber sido derogadas ó sustituidas directa ó indirectamente ó porque hayan caído en comprobado desuso, de modo que resulte en cada caso perfectamente claro el derecho que hoy se aplica.

Art. 3.º Para la realización de ese trabajo

se formará una Comisión, presidida por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y compuesta por el subsecretario del ramo, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el de primera enseñanza y siete vocales más, nombrados por el ministro de entre el personal docente y administrativo que dependa de dicho ministerio.

Esta Comisión deberá presentar al ministro la obra que se encomienda en el plazo máximo de dos meses, á contar de la fecha del presente decreto, para su examen y aprobación.

Art. 4.º Una vez aprobada por el ministro la compilación referida, se publicará en la *Gaceta de Madrid* con las necesarias aclaraciones para su vigencia y aplicación.»

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Antonio Royo y Villanova, D. Benedicto Antequera y Ayala, don Miguel Adellac, D. Luis Alvarez Santullano, D. Pedro Ferrer Rivero, D. Gabriel del Valle y Rodríguez y D. Gregorio de Diego, vocales de la Comisión á que se refiere el real decreto de esta fecha, encargada de redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de este ministerio.»

## EN LOS MINISTERIOS

### MARINA

Salió de Algeciras el cañonero *General Concha*.

—Entró en dique en el arsenal de La Carraca el cañonero *Marqués de la Victoria*.

—Salió de la bahía de Cádiz con rumbo á Huelva el cañonero *Laya*.

—El comandante de Marina de Cartagena comunica que ha quedado á flote el vapor *Trinidad*, que estaba embarrancado en el sitio denominado Hormiga, después de haber arrojado al agua quinientas toneladas de carbón.

El buque ha continuado su viaje á Alicante.

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 2.476. D. Luciano Sanz Ripa, 75 puntos.
- 2.482. D. José Sarget García, 99.
- 2.492. D. Julio Sebastián Cerdá, 83.
- 2.501. D. Vicente Sellar García, 82.
- 2.507. D. Jesús Serrano Casado, 107.
- 2.514. D. Rodolfo Serrano Quintana, 85.
- 2.518. D. Ecequiel Serrano Ureña, 103.
- 2.521. D. Guillermo Sesé Gil, 110.
- 2.544. D. Salvador Soler Cepero, 84.

—Aprobando la subasta y adjudicando á D. Andrés Galindo la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Vera y Garrucha, por 590 pesetas anuales.

—Idem entre Peraleja y Espolla, á don Narciso Calverol, en 895 pesetas.

—Anunciando á subasta la conducción entre Manzanera y Mora de Rubielos, en 645 pesetas.

—Idem entre las oficinas de Fuentidueña del Tajo y Rozalén del Monte, en 1.400 pesetas.

—Idem entre las oficinas de Jaén y Valdepeñas, en 730 pesetas.

—Idem entre las oficinas del ramo de San Miguel de Fluvia y San Pedro Pescador, en 900 pesetas.

—Idem entre las oficinas del ramo de Bemibre y su estación férrea, en 400 pesetas anuales.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Dirección general de Primera enseñanza.

Se resuelve petición de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en el sentido siguiente:

1.º Los nombramientos de profesores de Escuelas Normales elementales de maestros ó maestras y de auxiliares á favor de los citados alumnos, se entenderán con reserva de todos sus derechos á plazas de superior categoría, las cuales podrán obtener en vacante correspondiente al turno á ellos reservado por los artículos 1.º y 2.º párrafo 3.º del real decreto de 21 de agosto de 1911, y en la proporcionalidad establecida por los mismos y por el real decreto orgánico de 10 de septiembre del mismo año.

2.º Los nombramientos que en tales condiciones se efectúen se sujetarán al número que en lista de méritos hubiera correspondido á los interesados, que se considerará siempre vivo, no obstante estar desempeñando plaza de categoría superior.

3.º Para los alumnos ó alumnas de que se trata no es obligatoria la aceptación de las auxiliares de Normales que en defecto del suficiente número de plazas de profesor ó profesora se les ofrezca.

4.º La Dirección General de Primera Enseñanza procederá á formar los escalafones de promoción, basados en las listas de méritos, y

5.º Se considerará prorrogado por diez días el plazo que para solicitar vacante en Normales ó Inspecciones les fué concedido á los alumnos y alumnas de tercer año de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

El Sr. Alba ha girado una visita al teatro Real, haciéndose cargo, no sólo del estado en que se encuentra el edificio, sino también de las mejoras que se precisen en dicha casa, para hacerse cargo de los derechos que competen á la Empresa ó al Estado, conforme al último contrato de arrendamiento.

También ha pedido el Sr. Alba el expediente relativo al estado en que se encuentra actualmente el edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales, que se ha dicho amenazaba ruina.

El ministro se propone llevar á cabo algu-

nas obras para la mejor conservación de dicho centro.

### FOMENTO

En el ministerio de Fomento se trabaja activamente para ultimar el reglamento de construcción de ferrocarriles secundarios, que se publicará en breve.

## EJERCITO Y ARMADA

### El intendente Viqueira.

Nuestro querido colega *El Ejército Español* dice anoche lo siguiente, refiriéndose al dignísimo y prestigioso intendente Sr. Viqueira, que acaba de llegar á la más alta jerarquía del Cuerpo de Intendencia:

«En la última firma de Guerra ha ascendido á intendente de Ejército el que lo era de división D. Norberto Viqueira.

El intendente Viqueira es uno de los prestigios más sólidamente cimentados del Cuerpo de Intendencia. Siendo subintendente fué el alma del Establecimiento Central de los servicios administrativos, elevando dicho Centro á una gran altura industrial.

Después, ascendido á intendente de división, desempeñó con inolvidable acierto, en azarosos y críticos días de la campaña de Melilla, la jefatura de la Sección de Administración militar, y supo simultáneamente la organización de los servicios administrativos en Alcazar y Larache con la obra complicada de la división del Cuerpo de Administración.

De todo salió airoso su privilegiada inteligencia, acreditando que es un «intendente» de los que en los Ejércitos modernos se necesitan.»

### Ascensos.

En Guardia Civil ascienden los primeros tenientes D. Manuel López Casado y D. Alfredo Ferrando, y el segundo teniente (escala de reserva) D. José Guijarro. También ascienden á oficiales de la escala de reserva los sargentos del instituto D. Ramón Sánchez y D. Miguel Román Aibar.

—Asciende á oficial primero el segundo de Intendencia D. Juan Barranco.

—Asciende á comisario de segunda el oficial primero de Intervención D. Víctor Rodríguez Fernández.

—En Infantería ascienden: Tenientes coroneles Rivera, Sorostegui, Regollos y Benedicto.

Comandantes Garrido, Serrano, Echevarría, Gil, Moret, Samaniego, Barroso, León Marcos, Martínez Aranzana; Iglesias; Sequera, Arias, González Simancas, Ramírez León, Borrás y Hernández Rodríguez.

Capitanes Avilés, García Alvarez, Chiróches, López Martínez, Macías, Sánchez González, Alvarez de Lara, Monzó, Alvarez Agudo, Aguilar, García Pérez, García Barberá, Moreno Saravia, Espejo, Toledo Martín Pérez, Guerra, Velasco, Hermida, Delgado y Murillo.

Primeros tenientes Boscos, González Deleito, González Piquer, López Padrón de Guevara, Estrada, Salgado, Rojas, Sáinz Porrés, Coarasa, Valle Marín, Alfaraque, Benelouig, Mas, Fuentes Cantillana, Requejado, Lahoza, Santaolalla, Navazo, Fuentes Cervera y Robles Ruiz.

De la escala de reserva ascienden: capitanes Sanz Vallés, Cenzano y Vallo, y primeros tenientes Rodríguez Lozano, Quintela, Mosquera, Pérez Vázquez y Alonso Romero.

### Útiles condicionales.

Se ha dispuesto que las estancias de hospital que causen los útiles condicionales sigan valorándose á precio de presupuesto.

### Cruz Roja.

Se autoriza para usar la medalla de oro de la Cruz Roja al comisario de guerra D. Antonio Navarro López, y la de plata al teniente de la Guardia Civil D. Emilio Alvarez.

### Profesorado.

Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

### Oposiciones.

Se convoca á oposiciones para cubrir 17 plazas de veterinario tercero.

### Aptos para el ascenso.

Son declarados aptos para el ascenso los interventores de distrito D. José Bonafós y D. José Arana.

### Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para Navalperal (Avila) al capitán de Artillería D. Babil Astrain.

### Reemplazo.

Pasa á reemplazo el oficial primero de Intendencia D. Juan Hernández Olagüel.

### ALSAGAK

## LAS ARMAS DE FUEGO

### Un niño herido gravemente

En la calle de Carranza, núm. 16, 1.º piso, segundo, hallábase dos hermanos, llamados José María y Emilio García González, de doce y quince años, respectivamente, entretenidos en arreglar los cajones de una cómoda.

Emilio vió una pistola Browning y comenzó á examinarla.

Creyendo que estaba descargada, intentó enseñar á su hermano el funcionamiento del arma; pero había una cápsula, que se disparó, hiriendo á José en el costado izquierdo.

Afortunadamente, el proyectil no penetró, y sólo le produjo una herida de pronóstico reservado, que le fué curada en la Casa de Socorro de Chamberí.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP  
PIDASE EN ULTRAMARINOS

## El centenario de Cádiz

El Gobierno de Méjico ha aceptado la invitación que le ha hecho el Gobierno español, y se hará representar en las solemnidades conmemorativas de 1812 por una Comisión, compuesta por el senador D. Salvador Díaz Mirón, los diputados D. Adalberto Esteva y don Gregorio Mendizábal, y por el publicista y pintor de la Biblioteca Nacional D. Jenaro Garcia.

El Casino español ha ratificado el nombramiento que hizo de representante para la solemnidad del 19 de marzo, designando á los Sres. Labra, Sánchez Ramos y Noriega.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente de restauración interior del oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz, expediente incoado hace ya dos años y cuya tramitación ha sufrido en el ministerio de Instrucción pública dilaciones y entorpecimientos lamentables.

El presupuesto es sencillo y de algo menos de 45.000 pesetas. Ahora el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, con plausible acierto, lo ha pasado al Consejo de ministros para recabar con urgencia la aprobación necesaria, á fin de que las obras principien cuanto antes y la restauración interior del citado templo

quede terminada en octubre próximo, cuando en Cádiz se verifiquen las fiestas conmemorativas oficiales doceañistas.

De la restauración exterior se encarga la Sociedad Económica de Amigos del País, con el auxilio de varios Ayuntamientos de la Península y de Centros españoles en América.

## POR LOS NIÑOS

Con fecha 16 de enero de 1907 dispuso la Dirección general de los Registros que al tiempo de hacerse la inscripción de los niños recién nacidos en los Juzgados municipales de Madrid se entregue á los padres un ejemplar de la *Cartilla higiénica para las madres*, del doctor Ulecia, con objeto de instruirlos en el arte de criar bien á sus hijos, orden que se viene, desde aquella fecha, cumpliendo con toda exactitud. Los ejemplares de esta *Cartilla*—favorablemente informada por el Real Consejo de Sanidad—los envía gratis á los Juzgados el Primer Consultorio de Niños de Pecho (Gota de Leche).

Los padres deberán reclamar dicha *Cartilla*, si en algún Juzgado, por olvido, dejase de hacerles entrega de ella.

CORONAS y flores. «Rubios, Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

## EL SORTEO DE LAS BODAS

# 12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

## Condiciones del concurso

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afortunadamente, no necesita hacer propaganda. Tiene su crédito cimentado sobre las únicas bases en que puede descansar un periódico á la moderna: información amplísima y rápida de todo el mundo; independencia absoluta en los asuntos políticos, sin obedecer inspiraciones de nadie ni estar afiliado á partido alguno; imparcialidad para acoger, como tribuna libre, todas las causas justas.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saben que en las columnas de este periódico encuentran desde el suceso más emocionante, relatado con minuciosidad, hasta las más insignificantes gacetas.

Llegar á esto significa un gasto fijo de muchos miles de pesetas, un consumo constante de energías, una contribución valiosa de inteligencias y de esfuerzos, consagrados á servir el interés de los lectores.

El público, con su favor, nos ha demostrado que no necesitamos hacer más, como periódico, para conquistarle y retenerle. Los miles de ejemplares que producen diariamente nuestras rotativas nos permitirían cruzarnos de brazos sin la menor preocupación.

Pero queremos hacer algo más: queremos compartir con los lectores el fruto de ese favor del público, y no á título de propaganda ó de atracción, sino sencillamente como un obsequio.

A ese fin se encamina este sorteo, y al iniciarlo, claro es que teníamos que pensar en lo más simpático—con perdón de los caballeros sea dicho—en las lectoras. Sin embargo, como verá el que leyere las condiciones, en el concurso podrán tomar parte personas de ambos sexos, los lectores todos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin distinción de clases ni categorías.

Distribuiremos DOCE MIL PESETAS entre las veinte lectoras que contrairán matrimonio y á las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado.

La distribución de esas DOCE MIL PESETAS la haremos en la forma siguiente:

Un premio de 2.000 pesetas.

Otro premio de 1.000 pesetas.

18 premios de 500 pesetas.

Leer el periódico, casarse y recibir como regalo de boda 2.000, 1.000 ó 500 pesetas, no es poca suerte.

El Santo de las muchachas solteras no haría mayor milagro.

## Condiciones del concurso

Primera. Para tener derecho á premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos á diario.

Segunda. Cada colección de setenta cupones, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, tendrá derecho á dos números, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue á reunir los setenta y nos entregue, como mínimo, cincuenta cupones, también correlativos, sólo tendrá derecho á un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número ó números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de mes, á un número más; los de trimestre,

á tres; los de semestre, á seis, y los de año, á doce.

Para ello basta sólo la presentación de los correspondientes recibos, expedidos en fechas que estén comprendidas entre las de 1.º de agosto y día en que publiquemos el último cupón, ó que abarquen épocas de suscripción cuya renovación no correspondiera verificar dentro del expresado periodo de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio no es condición indispensable ser mujer y estar próxima á contraer matrimonio. Todos nuestros lectores pueden enviar los cupones, y á cambio de ellos les entregaremos los correspondientes números para el sorteo. Ahora bien, si resultan premiados, han de ceder su derecho en favor de una soltera ó viuda que contraiga matrimonio dentro de los tres meses siguientes al día en que se verifique el sorteo, ó lo haya contraído en los días comprendidos entre el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá sólo su suerte, sino que podrá llegar á reunir dos, tres, cuatro, diez, veinte... tantas como sus padres, hermanos, novio, parientes ó amigos quieran concederle. En ningún caso otorgaremos más de un premio á una misma persona.

Quinta. Si por cualquier circunstancia quedara algún premio sin adjudicar, entregaríamos la cantidad correspondiente á una autoridad civil ó eclesiástica, para que hiciera la adjudicación por su propia voluntad, pues el deseo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es que toda, absolutamente toda la cantidad que ofrece, se destine á solteras ó viudas próximas á contraer matrimonio.

Sexta. A las favorecidas por la suerte les será reconocido su derecho al premio tan pronto como lo justifiquen en nuestras oficinas; pero no podrán percibirlo hasta que nos conste han contraído matrimonio.

Es conveniente repetir que el derecho caduca á los tres meses, contados desde el día del sorteo.

Séptima. Las favorecidas con los premios nos conceden, por el solo hecho de percibirlo, el derecho á publicar su nombre y apellidos, residencia, nombre y apellidos del novio y demás detalles que estimemos precisos para que en todo momento pueda ser comprobado que le ha sido entregado el premio.

## La designación es libre

Todos, señoras y señores, jóvenes y señoritas, ancianos y niños, pobres y ricos, eclesiásticos y seculares, militares y paisanos, debéis coleccionar los setenta cupones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que con ellos podéis hacer un bonito regalo á vuestra hija, vuestra novia, vuestra hermana, vuestra amiga, vuestra sirvienta, ó ejercer la caridad facilitando el matrimonio de aquellos que, por falta de recursos para procurarse una modesta vivienda, no pueden crearse, cristianamente, una familia.

## Importante.

Para tener derecho á percibir el premio sólo es condición indispensable justificar haber contraído matrimonio en los plazos que se fijan en la condición cuarta.

Pueden optar á él tanto pobres como ricos, pues aquellas que por su posición social ó por su fortuna no quieran ó no necesiten aprovecharse de los premios, pueden dedicarlos á la beneficencia ó á dotar á otra persona necesitada que no hubiera tenido la suerte de alcanzarlo.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y con la asistencia de escaso número de concejales.

El oficial mayor, Sr. Vela, en funciones de secretario, da lectura al acta, que es aprobada sin debate.

El jefe de fontanería. Se acuerda no aceptar la dimisión al ingeniero jefe del servicio de fontanería y alcantarillas, D. Julián Gil Clemente, por sus buenos servicios al Ayuntamiento, para intentar que el citado ingeniero retire su dimisión.

Dinero para festejos. Se pone a discusión una moción de la Alcaldía presidida por el Sr. Quejido, proponiendo la habilitación de un crédito de 10.000 pesetas para festejos populares.

El Sr. Quejido opina que se debe votar el crédito, pero para realizar gastos en festejos organizados por el Ayuntamiento y no para entregar cantidad ninguna a particulares o entidades.

Intervienen en el debate los Sres. Píera, Valdivieso y Trompeta, y el alcalde anuncia que se celebrarán tres fiestas de fuegos artificiales en las Vistillas, Hipódromo y Atocha, que costarán a pagar 4.000 pesetas, destinándose las restantes a pagar algunos gastos realizados o que puedan realizarse con motivo de los festejos.

Las casas baratas. El Sr. Quejido protesta de la tendencia de una comunicación del Gobierno civil interesando se le remita la propuesta a que se refiere el párrafo segundo del art. 65 del reglamento provisional para la aplicación de la ley de 12 de junio de 1911 sobre casas baratas, por entender que la Junta local debe nombrar a el Ayuntamiento y no el Gobierno civil, acordándose que el asunto pase a conocimiento de la Comisión de Gobierno interior.

La altura de las casas. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil autorizando al Ayuntamiento para suspender la aplicación de la reforma acordada del art. 644 de las Ordenanzas municipales, acordándose que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Enterados. El Ayuntamiento quedó enterado de las siguientes comunicaciones: Una del Gobierno civil estimando el recurso de agravios formulado por el delegado en España de dos Compañías francesas de seguros sobre la vida y contra incendios contra el decreto de la Alcaldía que desestimó la solicitud de exención del arbitrio de inquilinato.

Otra estimando el recurso de agravios del director de la Compañía Arrendataria de Tabacos contra el decreto de la Alcaldía presidida que desestimó su pretensión de que se declarasen exentas del arbitrio de inquilinato la casa número 4 de la plaza del Rey y la tienda de la Carrera de San Jerónimo, número 38.

Otra estimando el recurso de agravios formulado por D. Máximo Cánovas y Varona contra la cuota que le asignó la Alcaldía por arbitrio de inquilinato, y declarando que para la exención procede aplicar la base 7.ª del apéndice núm. 34 del presupuesto de ingresos.

Otra de la Delegación de Hacienda trasladando real orden del ministerio del ramo, por la que se declara exceptuada a la Real Sociedad Hípica Española del pago del recargo municipal sobre el impuesto del timbre de los billetes de espectáculos públicos, acordando el Ayuntamiento recurrir contra esta real orden.

Otra comunicación de la Delegación de Hacienda de esta provincia trasladando real orden del ministerio de Hacienda aprobando las modificaciones o adiciones introducidas por el Ayuntamiento en la Ordenanza del arbitrio sobre inquilinato, aprobada por real orden de 28 de diciembre último.

Veraneo de los concejales. Se concedió un mes de licencia al concejal republicano D. José Carnicero, y otro mes al concejal socialista D. Vicente Barrio.

También se le concedió licencia al secretario de la corporación, D. Francisco Ruano.

Provisión de una vacante. Se puso a discusión un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo, como resultado del concurso celebrado, la provisión de una plaza vacante de jefe de zona del servicio contra incendios.

El Sr. Reynot defendió un voto particular. El Sr. Buendía combatió el dictamen, e intervinieron en el debate los Sres. Mesonero Romanos, Ortueta, Carnicero, Píera y Quejido.

Por once votos contra diez es desechado el voto particular.

Puesto a discusión el dictamen, los señores Valdivieso, Barrio y Carnicero declaran que el concurso debe ser anulado o eliminarse al ingeniero industrial que la Comisión propone, porque éste no presenta dos documentos pedidos en las bases del concurso.

El Sr. Mesonero Romanos explica lo ocurrido en la Comisión, al votar por unanimidad la propuesta que viene en el dictamen. Los incidentes que se promueven durante la discusión son numerosos, y el debate dura varias horas.

El Sr. Reynot anuncia que su autoridad como concejal inspector del servicio de incendios quedaría quebrantada si se vulneraba el reglamento, y, por tanto, presentaba la dimisión de su cargo.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que no puede admitirse por la manera brillantísima con que lo desempeñaba.

El Sr. Gurich defiende el dictamen, y puesto éste a votación, se aprueba.

Nuevo recaudador. Sin debate se admitió la renuncia del cargo de recaudador de la primera zona de arbitrios diversos al Sr. Francos, nombrando para sustituirle a D. Miguel de la Cuesta Fernández, con el voto en contra de la minoría socialista.

Para las víctimas de un incendio. Se acordó que con cargo al capítulo XI «Imprevistos», se destine la suma de 1.200 pesetas para socorrer a las familias damnificadas por el incendio ocurrido en el paseo Imperial.

Licencias. Se concedieron las licencias siguientes: Para la ampliación de licencia de la vagoneta establecida en el núm. 55 de la calle de Lagasca, y establecida en el núm. 26 provisional de la calle de Lagasca.

Para construir una casa en el núm. 39 de la calle de la Reina, con vuelta a la de Víctor Hugo, y el abono al propietario de la cantidad de pesetas 14.628,60, importe de 56,70 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 258 pesetas el metro. Para construir una casa en el camino de Leferos.

Para construir una finca en el núm. 40 provisional de la calle de Ponzano.

Para construir una nave con destino a almacenes en unos talleres situados en la carretera de El Pardo, números 15 al 31.

Para verificar obras de ampliación en la finca núm. 3 de la calle de la Santísima Trinidad.

Para aumentar un piso a una finca en construcción situada en la calle de Goya, esquina a la del Príncipe de Vergara.

Medallas para los bomberos. Se acordó la adquisición de 50 medallas para premiar servicios del Cuerpo de bomberos; la creación de una roseta de constancia para el mismo objeto, y la concesión de ésta, pensionada con una peseta diaria, al bombero telefonista Fulgencio Martínez.

Ampliación de la Plaza de Santo Domingo. Se aprobó el gasto de 1.596,62 pesetas como ampliación al presupuesto aprobado para el ensanche de la plaza de Santo Domingo y retranqueo del muro del jardín que en la misma existe.

Proposiciones. Pasaron a estudio de las Comisiones respectivas las proposiciones siguientes: Una del duque de Tovar, proponiendo la creación de coros infantiles en las Escuelas municipales, y otra del Sr. Carnicero para que a todo el que ingrese como aspirante en el Cuerpo de bomberos, al hacerse el nombra-

miento definitivo, se le exija en el examen las obligaciones y conocimientos necesarios al bombero de primera y segunda, para el mejor servicio en el Cuerpo y bien del vecindario.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión.

CAMARA INDUSTRIAL

El Tratado de comercio con Portugal

La Cámara Oficial de Industria de la Provincia ha elevado al ministro de Hacienda un interesante informe exponiendo su opinión sobre el Tratado de Comercio con Portugal, en la información pública abierta por el expresado ministerio.

Contestando a los extremos de la consulta que formula la real orden disponiendo esta información para conocer el criterio de las clases industriales, mercantiles y agrícolas de España, la Cámara industrial, razonando con un concienzudo estudio del asunto, declara que considera de alta conveniencia política la existencia de un Tratado de Comercio con Portugal, pues si con alguna nación debe tener España un régimen arancelario y comercial especial, sui generis, es con la vecina Portugal.

«Partidarios decididos y entusiastas como somos del régimen proteccionista—dice el informe—, reconocemos, sin embargo, que con la nación portuguesa hemos de concertar un régimen aduanero más liberal, más tolerante, porque a ello nos impulsan y obligan las condiciones geográficas y políticas que entre ambos países concurren, y creemos más: que la acción social del Estado no debe limitarse solamente a las negociaciones de un Tratado comercial, sino que es conveniente y necesario, para fomentar el intercambio entre ambas naciones, establecer tarifas especiales que faciliten el tráfico mercantil; crear nuevas vías férreas de penetración en Portugal, puesto que hoy sólo tenemos dos grandes vías que enlazan con las líneas portuguesas, y construir carreteras y caminos con las provincias fronterizas, que faciliten el transporte entre los dos países. Todas estas medidas son necesarias para la compenetración social y política de las naciones hermanas y para preparar el futuro régimen aduanero con Portugal, que algunos espíritus videntes vislumbran para un no lejano porvenir.

Respecto al vigente Tratado, estima la Cámara Industrial que ha beneficiado el intercambio terrestre de productos agrícola-pecuarios, pero no ha favorecido absolutamente en nada el desarrollo comercial con dicho país de nuestros productos manufacturados y que las disposiciones del artículo 3.º del Protocolo final del mismo, referente a las maderas, han sido muy perjudiciales a la producción forestal de España, porque no se explica que por la vía terrestre gocen de exención de derechos las maderas portuguesas a su importación en España, y por la misma vía y por la fluvial estén sujetas a los derechos del Arancel portugués las maderas españolas. En estas disposiciones no existe reciprocidad ni equidad como elocuentemente lo demuestra la Estadística del Comercio Español.

Opina que si en los momentos presentes no parece oportuno el establecimiento de un Zollverein ibérico, en el nuevo Tratado se puede preparar este futuro régimen, reduciendo los aranceles sujetos a derechos arancelarios y estableciendo una mayor libertad en el comercio terrestre.

Cuanto a las modificaciones que deben introducirse, cree conveniente a los intereses industriales de España recabar de la vecina nación un trato de favor para las manufacturas y demás productos industriales españoles, pues Portugal, con muy buen acuerdo en los recientes Convenios comerciales que ha celebrado con Alemania y con Francia se reserva el derecho de conceder a España y al Brasil mayores ventajas que las otorgadas a dichas naciones.

Tal es en síntesis (debidamente documentado con interesantes datos y estadísticas) el importantísimo informe emitido por la Cámara Oficial de Industria en la información pública que sobre el Tratado de Comercio con Portugal ha abierto el ministro de Hacienda.

Los veteranos de Africa

La Asociación de Veteranos Beneméritos Militares de la guerra de Africa de 1859 al 60, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Se replica a los parientes de los veteranos de la guerra de Africa de 1859 al 60, y a las autoridades de los pueblos en que éstos residan ó hayan residido, remitan a esta Asociación, calle de Mesonero Romanos, 11, segundo, y a nombre de su presidente, D. Baldomero Cifuentes, noticia de los veteranos fallecidos desde el año 1907 a la fecha, con clara expresión de nombres, apellidos y demás circunstancias que se conozcan.»

Con mucho gusto complacemos a los veteranos de Africa.

Interesa a nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

BIBLIOGRAFIA

De enfermedades de niños.—El doctor don Dionisio Gómez Herrero ha publicado un notable folleto haciendo historia de la organización y funcionamiento de la institución municipal Gota de Leche y Consulta especial de niños de pecho.

En el trabajo del distinguido médico se proponen atinadas bases para la ampliación y perfeccionamiento de la institución.

El sumario es el siguiente: Historia de la institución municipal Gota de Leche y Consulta de niños de pecho.—Reseña de los trabajos realizados desde su fundación, año 1908, hasta el 31 de diciembre de 1911.—Proyecto de presupuesto para que el excelentísimo Ayuntamiento pueda tener una institución municipal Gota de Leche y Consulta de niños de pecho, ampliando la que hoy existe en ensayo, a fin de alimentar hasta 500 niños menores de un año.—Proyecto de reglamento y estatutos.—Modelos de los documentos que hoy emplea.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Antonio García de los Ríos, Antonio Fernández Moreno y Natalio Irujo Moreno.

GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Ricardo Aranzáez Izaguirre.

Otro ídem id. id. de la segunda región al general de brigada D. Enrique Losada y del Corral.

Otros concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Manuel Romero Bermejo y a D. Ricardo Aranzáez Izaguirre.

Otra promoviendo al empleo de intendente de Ejército a los de división D. José de Sárraga y Rengel y D. Norberto Viqueira y Flores Calderón.

Otro nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército don José de Sárraga y Rengel.

Otro ídem id. id. de la primera región al intendente de Ejército D. Norberto Viqueira y Flores Calderón.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando vocales de la Comisión encargada de redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de este ministerio, a los señores que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y

Clases Pasivas.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de abril del año actual.

—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de marzo del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de enero del año actual.

LOS TEATROS

DEBUTS

EL CABALLERO GIORDANO

Novedades.—El caballero Giordano hizo anoche su presentación en este coliseo y fué muy bien recibido por el público numeroso que presenció sus variados experimentos de ilusionismo, hipnotismo y prestidigitación.

En la primera parte de sus ejercicios nos ofreció algunos números ya vistos; pero que el caballero Giordano ejecuta con sorprendente pulcritud y distinción.

El caballero Giordano ameniza sus trabajos con explicaciones discretas no exentas de rasgos irónicos é ingeniosos. Anoche ridiculizó con admirable perfección, en uno de sus trucos, a los espectadores que se pasaron de listos con excesiva precipitación.

Notables son también los fenómenos de hipnotismo y de catalepsia que ejecuta con la Srta. Nina, aunque los de insensibilidad despiertan una impresión adversa y desagradable, quizá porque el sujeto es una mujer. El de la rotura de las cadenas nos permitimos indicar al notable ilusionista que no es oportuno realizarlo en el mismo programa en que figura el del armario de los hermanos Wettempert (?).

¿Por qué? Una cosa son los fenómenos provocados por la sugestión y otra los trucos hábilmente realizados por la destreza del prestidigitador. Y si en los dos casos se realiza un experimento análogo no puede diferenciarlos de una manera precisa el público. La sombra de la duda vela la realidad científica.

Repetimos que el caballero Giordano ejerce su arte con rara destreza, y sus notables números llevarán mucho público al teatro de Novedades y serán calurosamente aplaudidos como lo fueron la noche del debut.

La Srta. Nina comparte con el notable ilusionista el favor del público y el afortunado empresario del coliseo de Novedades gasta un soberbio reloj de oro que no le desee caiga en las manos de otra clase de prestidigitadores, porque... tendrá escape de áncoa, pero no áncoa de salvación. Aunque con entradas como la de ayer...

J. DEL C.

UN DUETO NOTABLE

El Paraiso.—En este parque de recreo, que ha señalado en Madrid el verdadero camino de los parques de distracciones honestas y atrayentes, ha debutado una pareja verdaderamente notable, cuyo trabajo no era conocido en la corte.

Se llaman Les Gari-Uset y forman la artística pareja un hombre joven, buen cantante, artista de cuerpo entero, y una mujer hermosa, con fina gracia y condiciones escénicas de indiscutible mérito.

El repertorio es de los que llaman la atención por su delicadeza, su ingenio picareesco y su música alegre.

Un número formado con trozos de todas las zarzuelas y operetas conocidas dan ocasión a Les Gari-Uset para lucir sus facultades portentosas, que el público selecto premia con grandes ovaciones.

Una escena entre un sereno y una cupletista de café es también de gran mérito y de las que pudieran representarse, sin reproche, en los mejores teatros.

La concurrencia selectísima y numerosa de El Paraiso ovacionó sin cesar a Les Gari-Uset obligándoles a repetir muchos números.

Puede decirse que es esta la atracción de la temporada, que llevará al hermoso parque numeroso público, atraído además por la presencia de la troupe Caninos, de Matilde Aragón y de las cien distracciones que la Empresa, para bien del Madrid veraniego, lleva establecidas en El Paraiso.—X.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Nicolás y a José Kernic durante la guerra de la Vendée; dos reliquias muy queridas de todos los Kernic.

El borracho mira delante fijamente tratando de recordar lo que ha pasado la víspera y trata de volver al campo en que se agitan los seres que ha visto ó creído ver, reales ó imaginarios.

¡Qué zarabanda!

¡Oh! Todavía se aterra recordando su batalla con los gnómos cerca de las piedras de la landa... y encantado cuando le reaparece la hermosa señora con su aureola, traje blanco y de larga cola, que le libra nada más que extendiendo el ramo de verbena que lleva en su diestra hacia los monstruos que se sepultan en el antro de donde salen llamas.

Se ve en la templada posada de Crach, donde se habla refugiado para esperar el primer toque de la misa del gallo, que le libertaría... y muy claramente ve también

al posadero, su mujer, su hija y su criada... la chimenea ardiendo, ante la cual gira el asador cargado de aves, preparativo de la cena del gallo, y los hermanos Loubon... Santiago, dulce como siempre, y Francisco detrás, entraron en la posada, y el tropel de duendes que desde entonces se ha agrupado a su alrededor y no le dejaron ya.

¡Oh aquella lucha contra ellos afuera, cuando el posadero le echó!

Nunca los malos espíritus le habían atormentado tanto... ¡Nunca! Marchaba, tropezaba, caía y se levantaba, lanzando lamentos, y los monstruos le pellizcaban, le tiraban de las piernas, le soplaban en la cara, silbaban en sus oídos, impulsándole hacia los pozos, donde caía dando tumbos y arrojándole contra los árboles, que le llenaban de cardenales.

¡Ah, cuánto había durado este suplicio!

Y, de repente, detrás de él ha percibido tintineos tan vibrantes que le parece que suenan en sus oídos... Ha visto dos ojos centelleantes, enmedio de la noche, que le miran, fascinándole. Una bestia formidable, envuelta en neblina, se aproxima, arrastrándose sobre la nieve.

Y, de repente, como bajo el impulso de una ráfaga de viento, la bestia se disipa en la noche y en su lugar hay un tiburón avanzando lentamente con un tintineo de cascabeles... Y después surge la sombra de un hombre agarrándose a la capota del carruaje... Un instante fué alumbrado por las linternas lo bastante para ser reconocido.

Era Francisco Loubon.

Resonó un grito... un estertor. El tiburón se detuvo, poniéndose después en movimiento arrastrado por el caballo y se alejó, desapareciendo.

Kernic no podía decir precisamente si ha visto todo esto ó si ha sido una alucinación ó pesadilla.

De todos modos, esta escena, que le aparece, todavía le espanta.

Se estremece.

Se levanta, da algunos pasos y sale a la puerta para serenarse con el sol. Un ruido de voces de la gente que pasa le saca de su ensueño.

¡Ah, qué hermosa mañana! Será buena para vivir tranquilo sin tener nada que temer de los malos espíritus, obligados como están a hundirse en el fondo de sus antros malditos, impotentes para maleficar durante el santo día de Navidad.

¡Sí, sí; aquella visión, la bestia, el tiburón y la aparición de Francisco... pesadilla!

Kernic se dice que ha entrado en su casa, inconscientemente, borracho perdido; pero que ha escapado definitivamente de los duendes; que se ha echado en la cama y que ha soñado.

Sin embargo, tiene hambre y es necesario ponerse en busca de víveres.

Entonces sale, y en el mismo momento resuena la campana de la iglesia.

—La misa—dijo el borracho alegremente—; son las diez. ¡Me he dado una buena mañana!

XXVI

La noticia.

Santiago Loubon leía varias cartas de abastecedores ó clientes, y entre ellas una de M. Loiseau con el recibo de los doce mil francos entregados la víspera.

Eran poco más de las nueve.

Aunque se levantaba muy temprano generalmente, aquella mañana Santiago se había quedado en el lecho un poco más tiempo, porque se sentía cansado.

Después se había vestido con el traje de los días de fiesta, porque iba a ir con su hija a la iglesia, donde todos los vecinos se juntaban aquel día.

Almorzó una taza de leche y un poco de pan y se puso a leer el periódico distraídamente.

Agata, después de servirle, salió para hacer la compra.

Elena no se había movido todavía, porque era más de la una y media cuando había vuelto de la misa.

Santiago, que no dormía porque estaba nervioso, la había oído bastante tiempo en su cuarto.

El buen hombre tiró el periódico sin comprender lo que leía, porque su pensamiento estaba en otra parte.

¿Por qué sentía una especie de malestar en su corazón?

pera seguramente que era muy beneficiosa.

La soledad le abrumaba y tenía prisa de que Agata volviese y que Elena bajase, pues deseaba notar algún movimiento en aquella casa.

Seguramente pagaba con su enervamiento las fatigas y las emociones de la víspera.

Volvía a ver las escenas que habían tenido lugar en casa del notario entre su hermano y el comandante Duroc, y la vuelta tan fatigosa; la parada en la posada de Crach y la visita a su hermano para buscar a Lucette.

¿Qué saldría de todo esto? ¿Qué es lo que Francisco haría en adelante? ¿Si se empeñase en no aceptar de él la ayuda tan generosamente ofrecida? ¿Qué sería de Melié y Lucette?

¡Ah, cuánto motivo de inquietud!

¡Oh! ¡Si la suerte, que ya la había probado, estaría dispuesta a herirle otra vez...! ¡Con tal de que Elena, al menos, quedara exenta!

Dieron las nueve y media.

Santiago empezaba a impacientarse por no haber visto a su hija, cuando oyó de repente el ruido de un ligero paso en la escalera... ¡Elena bajaba!

El rostro de su padre se serenó.

La joven entró ya vestida y dispuesta como para la ceremonia que se preparaba en la iglesia.

Estaba pálida y las facciones contraídas y como sombría la frente.

—Buenos días, padre.

—Buenos días, hija mía.

BOLETINES

Coliseo Imperial.—Ha sido contratado por esta Empresa el notable primer actor y director Arturo La Riva, que tan brillantes campañas viene realizando en los principales teatros de España.

Latina.—El lunes 5, en la sección de las diez, estreno del sueño cómico-lírico-fantástico, en un acto, original de Julio Ruiz, música del maestro Mesón, titulada El bombero, escrita expresamente para José Ontiveros y dedicada al Cuerpo de Bomberos.

Para esta obra se han pintado tres decoraciones nuevas de Muriel (hijo).

Continúa este teatro siendo favorecido por el público, a causa de la excelente temperatura que se disfruta y de las continuas careadas en que tienen al público los populares y graciosísimos actores Julio Ruiz y Pepe Ontiveros.

Esto, unido al cuadro de hermosas mujeres y a varios estrenos que se preparan de aplaudidos autores, no dudamos que este verano se hará de moda este afortunado teatro.

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los PP. Agustinos, se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Montes, Agrónomos e Industriales.

ORDEN BOTIJIL

Salida de nuestro rápido

A Coruña

Estación del Norte 2, 3,30 tarde.

La Agrupación cántabro-noroesteña puede decirse que ha cumplido como buena, pues, no obstante haber ingresado recientemente en la Orden, ha dado muestras de obediencia y buenos deseos, probando que las pastorales de Nos no las echaron sus individuos en saco roto ó las arrojaron en el cesto de los papeles para mejor ocasión.

No cesaremos de aplaudir millones de veces a todos y a cada uno de los nuevos cofrades que han venido a engrosar y honrar el número de los afiliados en la Hermandad general, pues ellos han de ser otras tantas trompetas que han de proclamar las glorias, encantos y grandezas de la hermosa Coruña, y cantar la hospitalidad acentuada de los habitantes de la capital de Galicia.

Los cofrades que dentro de quince minutos van a inaugurar los ejercicios ferroviarios que marca la Orden, son

14021

cifra relativamente grande si se tienen en cuenta las razones consignadas al principio de este documento.

Bien quisieramos acompañar a la neófito y muy querida Agrupación cántabro-noroesteña, pero teniendo que partir mañana, 3, a Alicante, con la Agrupación levantino-alicantina, a la cual, por acuerdo de la Asamblea, no podemos faltar, por ser la primera agrupación que se fundara, y tener que salir de esta villa y corte el 5, con la Agrupación cántabro-guipuzcoana a San Sebastián, es matemática la imposibilidad que en Nos existe para realizar hoy nuestro deseo.

Noroesteña agrupación; ya ves no es desatención el no seguirte en el viaje... ¿Qué hacer en tal situación? Pues patear de coraje.

Hubiéramos deseado que los coches de segunda fuesen corridos, pero no ha podido ser, en razón a que dichos carruajes halláanse en talleres en reparación, y hasta dentro de unos días no estarán listos.

Hállanse en el andén para despedir a los hermanos el jefe de la División comercial, señor Gaalón; el jefe de la Intervención, señor Cejot; el inspector principal de la Explotación, Sr. Ramos; el agente comercial, señor Vallejo; el jefe de la estación, D. Modesto Cubillas; el subjefe, D. Carlos Delgado, y otros funcionarios, que atienden a la Cofradía con exquisita amabilidad.

Entre los congregados van a practicar los ejercicios bastantes señoras.

Reina animación grande y el orden es completo, cual cumple a los afiliados a Hermandad tan respetable cuanto regocijada y culta.

Marchad a La Coruña, buenos hermanos, en busca de cariños y de atenciones; mientras Nos, con el alma con ambas manos, os colmamos de gracias y bendiciones.

De Capitán Araña nada tenemos, y en verdad que el apodo en Nos no encaja, pues durante veinte años probado habemos este tejemaneje quien le baraja.

Suplicamos, cofrades, con insistencia que al llegar a Coruña digáis a coro que lleváis de la amiga CORRESPONDENCIA de respeto y cariño rico tesoro.

Agrupación levantino-alicantina: mañana Nos estaremos en la estación de Atocha para ir al Jordán y tú, Agrupación cántabro-guipuzcoana, no olvides que el 5, ó sea el lunes próximo, Nos estaremos en la estación del Norte para acompañarte a la capital de Guipúzcoa.

Adiós todos. Nuestro patriarca. MESTRE MARTINEZ

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 2. Lists various bond values and market movements.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Brasil, Penta francesa, Euro, Rufo, Servio, Turco unificado, Banco de París, Crédit Lyonnais, Unión Parisiense, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de México, Banco Central Mexicano, Banco Unión Moscú, Andaluces, Nortés de España, Zaragozas, Metropolitano, Río de la Plata, Caucho, Malaca Rubber, Hartmann, Platino, Cane Copper, Passky, Tanganyka, De Beers, East Rand, Goldfields, Rand Mines.

Una aclaración

El día 31 publicamos una intervú con un emigrado portugués. Entre otras cosas, se decía en ella lo siguiente:

«Y no era un peligro ir vestidos de contrabandistas?»

«No, señor. La guardia fiscal—que en España se dice carabineros—es la gente más sinvergüenza que puede haber, con raras excepciones. Cuando ven un contrabandista atravesar la frontera, hacen la vista gorda y le esperan a la vuelta para robarle el contrabando, que en aquellos sitios suele consistir en odres de aceite. Y llega el cinismo de tales guardas hasta aconsejar al contrabandista que vuelva por más. Nosotros atravesábamos la frontera dispuestos a comprar a los guardas nuestra libertad a tiros, si preciso fuera.»

Al día siguiente recibimos un telegrama de los señores jefes y oficiales de la Comandancia de Carabineros de Alicante protestando de las injurias que se les dirigían.

Como no existían tales injurias, según habrán visto los lectores, porque no se aludía en lo más mínimo a los carabineros españoles, sino a los guardias fiscales ó carabineros portugueses, contestamos al despacho con otro rogando a los protestantes que leyeran de nuevo el artículo, porque su protesta debía nacer de un error de interpretación por precipitada lectura.

De otro modo era inconcebible el disgusto. Hoy recibimos el siguiente despacho:

«Alicante.—Esta Comandancia protestó por epígrafe «Carabineros ladrones». Si periódico refiriese a guardia fiscal portuguesa debe rectificar.—Escenarro.»

Nosotros creemos lo contrario. Es decir que si nuestro corresponsal se refería a la

guardia fiscal portuguesa no procede rectificar a instancia de los carabineros españoles; pero como tenemos para ese Cuerpo, lo mismo que para todas las instituciones, no sólo un gran respeto, sino una sincera admiración por tratarse de hombres que sirven a la patria, nos place dejar consignado lo ocurrido, con la afirmación, aunque innecesaria gustosa, de que nuestro artículo no se refería para nada a los carabineros españoles, que siempre han tenido y seguirán teniendo en este periódico un desinteresado defensor, en todo lo que con justicia reclamen.

ALCANCE POLITICO

Parece ser que ha habido quien se ha lamentado de que se haya llevado a efecto el registro en la finca del Sr. Navarro en Pontevedra.

Un ministro decía anoche que nadie más interesado en que se efectuara el registro que el Sr. Navarro, puesto que se ha puesto de relieve, una vez realizado, cuán infundada era la denuncia que lo motivó.

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación acerca de la elección de diputado por Logroño, el resultado del escrutinio ha sido:

- D. Prudencio Alvarez, liberal, 3.631 votos. D. Pedro Villa Haráñez, 3.049. D. Florentino Bello, republicano, 1.021. D. Simón Yerro, jaimista, 70.

Se han presentado en diferentes secciones, incluso de la capital, protestas por compras de votos y supuestas coacciones de autoridades.

El gobernador de Segovia telegrafía dando cuenta de haber llegado anoche a La Granja Su Alteza la Infanta Isabel, que tantas pruebas de cariño ha recibido en su excursión por Aragón y Cataluña.

Por virtud de una real orden de Hacienda referente a la comprobación de las fincas del ensanche de esta capital, se ha resuelto:

Que la subsecretaría del ministerio, como centro encargado hoy del servicio, a consecuencia del decreto de 28 de mayo último, por medio de sus funcionarios técnicos, proceda desde luego a realizar la comprobación total del registro fiscal de edificios y solares de la zona de ensanche de Madrid, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia.

Que se fije como producto íntegro y líquido disponible, a los efectos de la contribución sobre edificios y solares de todas y cada una de las fincas comprendidas en la zona de ensanche de Madrid, el que la Hacienda determine por los medios reglamentarios, cualquiera que sea el fijado, en virtud de las comprobaciones realizadas ó que realice el Ayuntamiento, y que se dé traslado de la resolución que se adopta al alcalde de Madrid, como contestación a su comunicación de 17 de enero de este año.

El Sr. Canalejas ha pasado toda la mañana en el ministerio de la Gobernación. Recibió numerosas visitas y fué informado por el Sr. Barroso del estado de muchos asuntos de dicho departamento.

Había celebrado el Sr. Canalejas una conferencia telefónica con el Sr. García Prieto, quien le dijo que la recepción diplomática había durado cerca de tres horas, y que durante ella tuvo ocasión de conferenciar detenidamente con M. Geoffray.

El Sr. Canalejas, al recibir a los periodistas, les manifestó además de esto que el Gobierno tenía un telegrama del general García Aldape que dejaba entrever horizontes muy satisfactorios.

Negó todo fundamento el Presidente a los rumores que alguien hizo circular en estos días acerca de un supuesto atentado contra la Infanta Isabel, sin otra finalidad, sin duda, que la de restar brillantez a la excursión de la egregia dama, a quien el Sr. Canalejas ha dirigido un telegrama redactado en términos sumamente expresivos y reveladores del importante servicio que con viajes como el que ha realizado presta a la causa de la Monarquía.

Dijo el Sr. Canalejas que había telegrafado al Rey, participándole que no ocurría novedad alguna.

La cuenta del Tesoro en el Banco de España arroja un saldo en oro a favor de aquél en 31 de julio último, de sesenta y un millones de pesetas.

El saldo contra el Estado en plata es de treinta y cuatro millones.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Herminia Bonal, hija del ilustrado capitán de la Guardia Civil D. Ricardo Bonal, para nuestro querido amigo el culto escritor D. Alberto Camba, oficial segundo del Cuerpo de Intendencia.

Con este motivo se han cambiado entre los novios los acostumbrados regalos, que son valiosos y de exquisito gusto. La boda se celebrará en el próximo otoño. Felicitamos con toda cordialidad a los prometidos.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creyente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

En los días 3, 5 y 6 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia.

CENTROS Y SOCIEDADES

Según los preparativos de la fiesta con que la Asociación de Sordomudos se propone celebrar el segundo centenario del nacimiento del famoso abate L'Epée.

Está ya muy adelantado el ensayo de una loa dialogada, compuesta por el presidente de la Asociación, Sr. López Núñez, y que será representada por distinguidas señoritas. El programa se completará con monólogos, conferencias, proyecciones gráficas, etc.

La Asociación de Sordomudos de Madrid, que constantemente rinde culto a los grandes maestros españoles, como Ponce de León, Bonet, Hervás y Panduro y otros clásicos inmortales, no escatimará medio para honrar la buena memoria del esclarecido filántropo francés que tanto bien hizo a las personas privadas del oído y de la palabra.

Círculo Matritense.—En honor de los alumnos de este Círculo (Jacometezo, 62) que acaban de ingresar en las Academias Militares, se celebrará el domingo próximo, a las diez y media de la noche, una gran fiesta, para la que se está ultimando el adorno del salón de actos, que seguramente presentará un brillante aspecto.

A dicha fiesta podrán concurrir socios, alumnos y personas que les acompañen.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En la confluencia de las calles de Montalbán y Alfonso XII existe un poste de Telégrafos ó Teléfonos con un tirante que, pasando por encima de los cables del tranvía, se apoya en un soporte situado dentro del Retiro.

Hace ya más de un mes se vino a tierra el soporte, quedando suelto el tirante, lo que constituye una amenaza constante para los que transitan por la calle de Alfonso XII y los niños que juegan en el Retiro.

Acudo a usted, señor Director, para que llegue esta queja a quien corresponda, en la seguridad de que por tan buen conductor será prontamente atendida.—Un suscriptor.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga.

En la calle de Toledo se produjo una herida en la región supereiliar izquierda Emilio Rodríguez Menéndez, que vive en la calle de Urgel, 9, solar, a quien presentó el sargento de Ingenieros Eladio Ruiz Morillas, cuyo sargento, a petición del lesionado, detuvo a dos hombres por creerles autores de las lesiones de Emilio, pasando con los tres a la Comisaría correspondiente.

En la calle de San Cristóbal regañaron Francisco Martínez González, de veintinueve años, soltero, jornalero, natural de Ciempozuelos, y José García Gallo, de veintisiete años, soltero, jornalero, natural de Villatobas (Toledo), resultando el primero con lesiones de alguna importancia en el ojo izquierdo y región nasal.

Fueron detenidos por el soldado de la Escuela Central de Tiro Manuel Anaya, a quien auxilió el guardia municipal núm. 193, ocupándole a José García Gallo un cuchillo de regulares dimensiones.

El niño de nueve años Luis Aguilera Iglesias, que vive Príncipe, 2, portería, paseaba con dos hermanitas por la calle de la Cruz, y tuvo la mala ocurrencia de saltar a un montón de cal que se hallaba frente al núm. 13, produciéndole una quemadura de primer grado en el pie derecho con dicha sustancia cáustica.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Barrio.

Trabajando en la calle de Ponzano, se produjo lesiones en la mano izquierda el albañil Martín del Río, de treinta años.

También se causó lesiones de pronóstico reservado, en una obra de la calle de Quesada, el cerrajerío Francisco Sánchez.

En su domicilio, Eloy Gonzalo, 11, se produjo al caerse casualmente, una herida en la lengua, el niño de seis años Francisco Sumiel.

CHAMBERI (Sucursal).

Doctores Núñez y Huéllamo.

En la calle de Ríos Rosas se causó, trabajando, una distensión ligamentosa del brazo derecho el jornalero Casimiro Serrano.

Segundo Vallejo, de ocho años, aprovechando un descuido de sus padres, se puso a jugar en el fogón, en su domicilio, Tenerife, 13, bajo, y tuvo la desgracia de que le cayera encima un puchero de agua hirviendo, causándole quemaduras en el cuello.

CONGRESO

Doctores Torre y Cabello. En las obras del Hotel Palace se produjo lesiones en el codo izquierdo el pintor Faustino Alvarez, que vive en la calle de la Abada, 19.

En las mismas obras se causó el carpintero José García una lesión en el ojo derecho. Al caerse de un carro, en la calle de Alcalá, se dislocó el pie izquierdo Juan Rodríguez Vega.

Joven desaparecido.

Una infeliz mujer que presta sus servicios como portera en la calle del Olmo, núm. 20, denunció anoche que un hijo suyo de catorce años, muchacho de buenas costumbres, salió de su casa el pasado martes, sin que se haya vuelto a saber su paradero.

Lámase el joven desaparecido Julián del Alma Alcalde, y vestía el día que salió de su domicilio americana de dril, pantalón negro y sombrero de jipijapa.

Caricias conyugales.

Salustiano García Milla, de cuarenta y dos años, fué detenido anoche por haber propinado a su esposa una regular paliza, según declaró la lesionada.

Según Salustiano no son ciertas esas afirmaciones, y asegura que las lesiones que presentaba se las había causado al caerse por la escalera de la casa.

Muerte natural.

En su domicilio, calle de Guzmán el Bueno, núm. 20, ha fallecido, de muerte natural, doña Emilia Marquetti, de setenta y tres años. El portugués.

Antonio Tina llegó esta mañana, procedente de Granada.

Llegó a la plaza de la Armería, donde se encontró con el Portugués, quien le timó cuarenta y siete pesetas por el procedimiento consabido.

Kermesse de los aragoneses

El sábado, segundo día de la gran kermesse benéfica, organizada por el Círculo Aragonés de esta corte a beneficio de las clases de enseñanza de dicho Círculo.

En la tómbola habrá magníficos regalos, remitidos por distintas entidades, centros y personas pudientes, y estará a cargo de distinguidas señoritas de la colonia y de aplaudidas artistas.

La kermesse benéfica del Círculo Aragonés se verificará en la calle de Atocha, 60, solares de San Juan de Dios.

Las invitaciones de señora se reparten en el Círculo Aragonés, Alcalá, 16. La banda del Hospicio amenizará estas agradables veladas.

Veraneo sosegado

Lo están disfrutando muchos comerciantes con el auxilio de una Registradora «Nacional».

En cambio, los que no han tenido la previsión de adquirirla todavía, no se atreven a salir de la tienda. Informes gratis: Preciados, 11.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Doña María Roldán, 45 años, Luchana, 7.—Julio López, 73 años, Hermosilla, 8.—José Alonso, 14 años, Lagasca, 37.—Carolina Hortelano, 70 años, Valverde, 38.—María Alonso, 33 años, Oriente, 3.—José García, 47 años, Dehesa de la Villa.—Julian Vicente, 9 años, Atocha, 15.—Francisca Orive, 44 años, San Pedro, 22.—Manuel Martín, 40 años, Santa Engracia, 92.—Pedro Cubillo, 78 años, plaza del Rastro, 9.—Agustín Díaz, 58 años, Travesía de la Verdad, 13.—César Pérez, 39 años, Goya, 43.—Valentín García, 41 años, Mediodía Grande, 17.—Joaquín Bisbal, 68 años, Fuencarral, 23.—Rosaura Rodríguez, 21 años, Hospital de la Princesa.—Rosa Collado, un año, Antonio Vallejo, 4.—Vicente Díaz, 6 años, A. Barco, 4.—Eugracia Hernández, 3 meses, Aguilá, 37.—Rafael Alvarez, un año, Lavapiés, 34.—María Fernández, 4 años, Gonzalo de Córdoba, 9.—Justo Arranz, un año, Fuencarral, 41.—Eduardo Casado, un año, Olivar, 43.—María Hurtado, 6 años, Sacramento, 7.—María Ortega, 9 meses, Bravo Murillo, 20.—María Busa, 3 años, Redondilla, 4.—Consuelo Avila, un año, Ruda, 16.—Matilde Alvarez, 3 años, Tintorerías, 4.—Gonzalo Alonso, 4 años, paseo de los Melancólicos, 2.—Mariano Díaz, 41 años, Hospital Provincial.—Emilio Urefa, 33 años, ídem.—Manuel Arcos, 73 años, ídem.—Francisco Fernández, 34 años, ídem.—Isaac Muñoz, 16 días, ídem.—Luis Sánchez, 2 años, Segovia, 35.—Bonifacia Menéndez, 2 años, Teruel, 26.—Valentín Rodríguez, 5 años, Margarita, 20.—José Méndez, 2 meses, Rosario, 19.—Vicente Heras, 2 meses.—Vicente Sánchez, 42 años, Rical, 8.—Asunción Marín, un año, Sombretete, 4.—José Alvarez, Depósito judicial.—María López, 4.—Duque de Alba, 14.

EL LUNES PRÓXIMO

en nuestras ediciones de la mañana, tarde y noche publicaremos el primer cupón de

EL SORTEO DE LAS BODAS

que seguirán publicándose, sin interrupciones, en los días sucesivos.

Conviniere a nuestros lectores de Madrid y provincias no olvidad que en la fecha indicada se publicará

EL CUPÓN NÚMERO 1

y que todos los lectores pueden tomar parte en el sorteo de las

12.000 PESETAS

# ÚLTIMA HORA

## EXTRANJERO

Don Alfonso á París.

PARIS. Según *Le Cri de Paris*, el Rey de España ha hecho saber al Gobierno francés que desearía vivamente hacer un nuevo viaje oficial á Francia, una vez que estuviesen terminadas las actuales negociaciones.

### Satisfacción.

PARIS. Los periódicos reflejan una completa satisfacción por la forma de la nueva Convención naval francorusa, viéndose en ella, sobre todo, una prueba manifiesta de la solidez de la alianza que une á ambos países.

### Víctimas de un siniestro.

LONDRES. El corresponsal de *The Times* en Río Janeiro amplía los detalles acerca del choque de trenes.

Este se produjo en Lauro Muller, pueblo de los alrededores de Río Janeiro. El expreso procedente de la capital chocó con un tren de viajeros que estaba parado.

En este instante llegó un tercer tren, que arrolló á los viajeros que habían descendido de los coches, resultando por este motivo diez muertos y cincuenta heridos.

### Declaraciones oficiales.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes el ministro de Comercio ha anunciado que el Gobierno inglés se retirará de la Convención de azúcares de Bruselas.

No siendo ventajosas para Inglaterra las condiciones del protocolo de Rusia, su adhesión á dicha Convención cesará á partir del 1.º de septiembre de 1913.

### Un hundimiento.—Diez obreros muertos.

NUREMBERG. A consecuencia del hundimiento de un andamaje de hierro, en una fábrica en construcción, quedaron sepultados numerosos obreros.

### Reducción de tarifas.

BUENOS AIRES. Mister Quellenc, ingeniero miembro del Sindicato Farquhar, declaró al ministro de Obras públicas que la nueva Sociedad The Argentine Railway reducirá las tarifas, desenvolverá industrias ya existentes y creará otras nuevas.

## PROVINCIAS

### Noticias de Canarias.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Se espera en este puerto á un buque de guerra portugués.

—El nuevo gobernador militar ha visitado los cuarteles y fortificaciones. Hoy ha revisado las tropas en el campo de Rehoayas.

—Entre capataces y obreros huelguistas, en el puerto, han ocurrido colisiones. Siete estibadores de carbón agredieron al capataz Andrés Molina, teniendo que intervenir la Policía. Un obrero, llamado Salvador Guerra, acometió al guardia Luis Molina, desarmándole. Crece el malestar. Los vapores se marchan sin hacer operaciones en el puerto, el cual está casi paralizado.

—Ha llegado el general inglés Mr. Ramsden.

—Preocupa el gran número de gentes indocumentadas que dejan en este puerto los vapores procedentes de la Península.

—Hoy ha recorrido las calles un grupo de malagueños hambrientos.

—Se sabe que se halla en Tenerife el general Cipriano Castro, que ha estado oculto en el interior de la Gran Canaria, mientras se le crea en Venezuela haciendo la revolución.

Recientemente ha sufrido grave enfermedad.

### El viaje del Sr. Pidal.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado á San Fernando el ministro de Marina, Sr. Pidal.

En la estación esperábanle el comandante general del Apostadero, marqués de Arellano, y generales, jefes y oficiales de la Armada, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, señor Gómez, y representaciones de otros Centros y Sociedades, incluso obreras.

### Muerte repentina.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En las oficinas de la Delegación de Hacienda ha fallecido repentinamente el oficial quinto D. Francisco Martínez, que padecía de una afección cardíaca.

El finado, que era muy apreciado por sus buenas condiciones, dejó mujer é hijos.

### De huelgas.

MALAGA. (Viernes, tarde.) Se han declarado en huelga los obreros albañiles, los cuales exigen de los patronos que pongan á su disposición coches que los conduzcan á las obras, cuando éstas se hallen á más de dos kilómetros de distancia de la población.

Los patronos albañiles han constituido una Sociedad de resistencia.

—Los obreros metalúrgicos amenazan con declararse en huelga, exigiendo que se despidan á los obreros forasteros, contratados en la fundición de Triguero.

Los patronos han declarado que se hallan dispuestos á cerrar sus fundiciones antes que acceder á las peticiones de los obreros.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

### Tres puñaladas.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) José García Sevilla, de treinta y seis años, habitante en la venta del Moruno, camino del pueblo de Camas, riñó con su mujer, Amparo Carreira Salguero, de treinta y ocho años, en el mercado de la Encarnación, dándole tres puñaladas.

—El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

La causa del crimen obedece á que Amparo entregó un hijo de trece años á un caballero con fines nada laudables.

### Soldados á Melilla.

FERROL. (Viernes, tarde.) Han marchado las fuerzas de Artillería de Zamora que se hallaban en Coruña.

En el trayecto de la estación al muelle fueron acompañadas de música, jefes y oficiales. Los expedicionarios vitoreaban, incensantemente á España y al Rey.

Al embarcar se les hizo una cariñosa despedida.

### Africa.

BURGOS. (Viernes, tarde.) En tren especial han marchado los soldados de esta región que van á cubrir las vacantes que ha dejado el licenciamiento en Africa.

### Radiotelegrafía.

En la próxima Cartuja han montado los ingenieros una estación radiotelegráfica, que comunica perfectamente con Madrid y Barcelona.

Hoy marcharon á Miranda, Vitoria y San Sebastián.

### Las aguas.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) En el despacho del gobernador se han reunido los alcaldes de los pueblos del distrito de Moncada y el síndico de las acequias del mismo nombre, para tratar del reparto de aguas.

El gobernador les ha propuesto una fórmula, que aquéllos han prometido estudiar.

### Colonias escolares.

Han marchado á Porta Celi, en colonia escolar, veinte niñas, que pasarán allí un mes. Mañana saldrá para Buñol igual número de chicos.

### Un incendio.

En un edificio enclavado en un huerto del término de Alberique, propiedad del ex gobernador Sr. Comenge, declaróse esta madrugada un formidable incendio, que ha durado tres horas.

Las pérdidas producidas por el siniestro se calculan en 3.000 pesetas.

—Los obreros metalúrgicos amenazan con declararse en huelga, exigiendo que se despidan á los obreros forasteros, contratados en la fundición de Triguero.

Los patronos han declarado que se hallan dispuestos á cerrar sus fundiciones antes que acceder á las peticiones de los obreros.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

MELILLA, 1.º (21,23.) Acaba de llegar de Zeluán con general Jordana Si Mohatar el Asmani, acompañado del fakir Al Lal y el cherif Si Abd Allah de Benibuyagi.

Es un acto de extremada significación, al cual concedo verdadera importancia, y es una garantía de que la sumisión de dicha kabila va adquiriendo más firmeza cada día.

Según manifesté á V. E. en mi telegrama del 17 de julio, me había prometido venir en cuanto ventilase asuntos que tenía pendientes, y así lo ha efectuado.

Mañana le recibiré, acompañado de los kaides que vienen con él, y el objeto de su visita es reiterar ante mí, personalmente, las promesas hechas al general Jordana. Daré cuenta á V. E. del resultado de la conferencia, anticipándole que, según me ha manifestado dicho general, el mencionado moro viene animado de grandes deseos de coadyuvar á que la paz sea duradera y á estrechar lazos de amistad con España.

—Los obreros metalúrgicos amenazan con declararse en huelga, exigiendo que se despidan á los obreros forasteros, contratados en la fundición de Triguero.

Los patronos han declarado que se hallan dispuestos á cerrar sus fundiciones antes que acceder á las peticiones de los obreros.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

—Los tranvías han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita á todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido á los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan á esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir á los huelguistas.

Ha habido que rectificar extremos de la carta de 1904, de acuerdo con las últimas cartas geográficas, que contienen errores no pequeños.

Desde luego se ha reconocido que algunos datos señalados en la carta de 1904, anexa al Tratado secreto, no existen sobre el terreno.

Después ha sido preciso modificar lo relativo al curso del Muluya, pues el doble curso señalado era fantástico, y en seguida ha sido necesario buscar límites al Ouest Deffa, porque está cerca del Muluya.

El Gobierno español quería romper la línea de frontera en esta parte; pero el Gobierno francés ha creído preciso remontar la frontera.

A fin de evitar todas las reclamaciones que pudieran producirse por la presencia del ejército francés y el español en este punto, se dictan algunas disposiciones.

Las peticiones francesas se han referido á la colocación de la línea francesa en la parte que figuraba en 1904, rectificando el error geográfico cometido la segunda vez.

Segunda. Luçus.—De este lado también se han encontrado errores notorios sobre la carta de 1904.

España ha renunciado á prolongar sus fronteras. Estas seguirán el paralelo 35.

Una dificultad se presentaba respecto á la situación del monte Rami, que está un poco más abajo del paralelo 35, y que por su situación á siete kilómetros de Alcázar, domina toda la villa, y podría tenerla á su alcance si fortificase.

El Gobierno francés atribuye el monte Rami á España, y esta nación, teniendo en cuenta la proximidad á la costa, se ha comprometido á no levantar otras fortificaciones sobre este punto más que las que deba según los compromisos contraídos con Inglaterra.

Tercera. Uarga.—A propósito de la delimitación de la frontera en esta parte es donde se han presentado mayores dificultades.

El valle del Uarga está demasiado próximo á Fez para no inspirar preocupaciones. Era preciso, pues, dar toda la libertad á las tropas francesas para trasladarse. El acuerdo francoespañol divide el valle del Uarga en dos secciones, que el articulista determina, y según él, forman un codo, que por la parte Norte entra en un punto cuyos jefes son protegidos franceses hace mucho tiempo, y la línea que forma luego irá á unirse después por la frontera Oeste con Alcázar, por el paralelo 35.

De esta manera los intereses franceses y españoles estarán guardados.

España tendrá comunicación rápida entre el Este y el Oeste de su zona en Marruecos.

En cuanto á la división de esa parte, una estará colocada bajo la dominación de España y otra bajo la de Francia.

Esta delimitación no vendrá á ser definitiva más que cuando se haya levantado sobre el terreno la carta por una Comisión de información, después de la ratificación del Tratado.

4.º Ifni.—En esta parte España ha hecho enormes concesiones territoriales; ha abandonado á Francia cerca de 300.000 kilómetros cuadrados, que le atribuía el Tratado de 1904.

Su territorio se reducirá á 100 kilómetros de costa, entre Ouest-le-Draa, á 20 kilómetros de Ifni y Ouest-Nud.

La referida costa Ouest-Nud y Ouest-Draa vendrá á ser de Francia y servirá de desembocadura entre Ifni y el resto de la zona de influencia de España al Sur de Draa.

Misiones religiosas.—El privilegio de los religiosos de Francia en Marruecos resulta del Tratado hispanomarroquí de 1779 y de los de 1860 y 1861; pero España no ha hecho cuestión vital la exclusiva en esto y Francia ha querido reconocer la prioridad de las misiones españolas en su zona.

España se compromete á pedir al padre Cervera que envíe franciscanos franceses á la zona francesa en número suficiente para asegurar los servicios del culto, manteniendo también el número de franciscanos españoles necesarios para la colonia española, que es tan numerosa en todo Marruecos, y que está llamada á aumentar aún, como ha aumentado ya en la provincia de Orán.

En cuanto á crear diócesis nuevas, esto es

de la exclusiva incumbencia del Papa, y Francia no podrá obtenerlo más que pidiéndolo directamente á Roma. España no tiene por qué intervenir en esto.

Aduanas.—Esta cuestión es una de las más importantes ciertamente.

Francia cede todas las cargas de su zona á España, y España las de la suya. Es, pues, natural que el importe de las Aduanas en la zona española vengán á España, y á Francia se entregue el importe de lo que ingrese en su zona.

Se entregará al Banco del Estado de Marruecos la parte destinada al empréstito marroquí, atendiendo á los compromisos adquiridos por el Maghzen.

Tránsitos.—En lo relativo á los tránsitos, se establecen tres bases:

Primera. Las mercancías que atraviesen la zona española con destino á la zona francesa, no pagarán derechos á la entrada, sino los de tránsito.

Segunda. Estas mismas mercancías, si vuelven á la zona española, después de su estancia en la francesa, sufrirán ciertas formalidades para el reembolso de los derechos, y pagarán derechos á su entrada en la zona española.

Tercera. Las mercancías que continúen en depósito en la zona española, antes de haber sido importadas y pagado derechos de entrada, deberán presentarse, para entrar en la zona francesa, un certificado de derechos, y la Aduana española que expida certificará ulteriormente el importe á la Aduana francesa.

En todo caso, este reembolso no se efectuará más que á partir de ciertas cantidades, á fin de permitir á España hacer frente á los gastos de su zona.

Deudas del Majzen.—Un artículo del Tratado concerniente á las deudas de Marruecos y á las interiores del Majzen figura en el Tratado.

Otro artículo fija el 12 por 100 que representa el producto actual en la parte de Larache y Tetuán, la parte concedida á España sobre los ingresos de monopolios y tabacos, y otros ingresos del Majzen.

Esta proporción se reconocerá cada dos años, para salvaguardar los intereses comunes.

Ferrocarril de Tánger á Fez.—Se sabe que uno de los documentos del Tratado de 4 de noviembre de 1911 obliga á los franceses á proceder á la ejecución del ferrocarril de Tánger á Fez y enlace con otras líneas ferroviarias.

El Tratado francoespañol determina lo relativo á este ferrocarril que atraviesa la zona española y la francesa.

Se dice que la construcción y explotación de este ferrocarril será concedida á una Compañía francoespañola, cuyos capitales serán el 70 por 100 francés y el 30 por 100 restante dinero español, consentiendo que éstos cedan el 8 por 100 á capitulistas extranjeros.

Francia y España tendrán la facultad de dirigir en su zona respectiva, después de la construcción del ferrocarril.

Policia en las regiones fronterizas.—En interés común, un artículo del Tratado establece la separación de dos fuerzas militares para asegurar el orden, prestándose mutua ayuda.

En

ESPECTACULOS

DEL DIA 3.

JARDINES DEL BUEN RETIRO... JARDINES DEL BUEN RETIRO... JARDINES DEL BUEN RETIRO...

LATINA... LATINA... LATINA... LATINA... LATINA...

NOVEDADES... NOVEDADES... NOVEDADES... NOVEDADES... NOVEDADES...

IMPERIAL... IMPERIAL... IMPERIAL... IMPERIAL... IMPERIAL...

EDÉN-CINEMA... EDÉN-CINEMA... EDÉN-CINEMA... EDÉN-CINEMA... EDÉN-CINEMA...

EL PARAISO... EL PARAISO... EL PARAISO... EL PARAISO... EL PARAISO...

BENAVENTE... BENAVENTE... BENAVENTE... BENAVENTE... BENAVENTE...

CINEMA X... CINEMA X... CINEMA X... CINEMA X... CINEMA X...

CINEMATÓGRAFO ATOCHA... CINEMATÓGRAFO ATOCHA... CINEMATÓGRAFO ATOCHA... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BOLETIN RELIGIOSO... SANTOS DEL DIA 3... CULTOS... PALACIO DE PROYECCIONES... SALON REGIO... EL PARAISO... BENAVENTE... CINEMA X... CINEMATÓGRAFO ATOCHA...

BIARRITZ GRAND HOTEL... COMIDA RENOMBRADA... GRAND HOTEL... COMIDA RENOMBRADA...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL... COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS... CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS... COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO...

OMNIBUS Y BERLINAS... SERVICIO DE LOS FERROCARRILES... PARA LA ESTACION DEL NORTE... PARA LAS DE ATOCHA Y DELICIAS...

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías...

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA... BILBAO... FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA... LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA'... D. Santiago Ramón y Cajal... MARTIN Y DURAN... TETUAN, 3, MADRID...

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS... TARIFA DE PRECIOS AL AÑO... POR UNA ESTACION PARTICULAR... POR UNA ESTACION PARA LINEAS URBANAS...

LOS TIROLESES... EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO... ANUNCIOS EN PERIODICOS... ESQUELAS DE SEPULCRO, NOVENARIO...

AVISO... ORO Y PLATA... ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS Y EMERALDAS... CORSES Y PAJAS DEL COSARATE...

JUANITO... BILLARES... CANAS DORADAS... PAPELETAS DEL MONTE COMPRO...

DOLOR DE CABEZA... HEMIORANINA... AVISO... FRANCÉS...

ESLAVA JOYERO... ANUNCIOS... RECLAMOS, NOTICIAS, ARTICULOS INDUSTRIALES...

LA SOLUCION... GARRETES, 9, L.º... TELÉFONO 1.457...

Tercer Regimiento de Infantería de Marina (Mústea)... Existe de vacante en la misma, accidentalmente en Le-rache (Africa), una plaza de músico de 1.º...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA... CAPITAL: 750.000 Ptas... FERROCARRIL PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD...

LA PRENSA... AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS... CARMEN, 13, TELÉF. 123, MADRID...

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO... CAPITAL: 25.000.000 DE PSESETAS... FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guurrupio)...

VINOS TINTOS DE LAS BOLEGAS EN EL CIEGO (Alava)... EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL... EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895...

Table with columns: VINO EN SU, PESO, Precios en la estación de Cenicero. Rows include: Barrica de 225 litros con doble envase, Caja con 25 botellas, etc.